

OFICINA CENTRAL; LA PAZ

AGENCIAS:
COCHABAMBA, ORURO,
POTOSI, RIBERALTA, SAN-
TA CRUZ, SUCRE, TARIJA,
TRINIDAD, VILLA MONTES,
TUPIZA, PUERTO SUAREZ.

BOLETIN

DEL

DIRECCION TELEGRAFICA:

"NAVIANA"

CAPITAL AUTORIZADO BS. 30.000.000,00
CAPITAL PAGADO BS. 23.822.675,00
FONDO DE RESERVA BS. 6.663.122,58

Banco Central de Bolivia

EX-BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

ESTABLECIDO EN 1911

LA PAZ.

Nº. 34

OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 1933

EL Doctor ISMAEL MONTES

Con profundo sentimiento comunicamos a nuestros lectores el fallecimiento del doctor Ismael Montes, presidente de nuestra institución, acaecido en esta ciudad el 18 de noviembre último.

El doctor Montes, que también ostentaba el grado de general, fué un esclarecido y digno hijo de Bolivia. Alcanzó las más altas situaciones dentro de la política y la administración pública, habiendo sido, por dos veces, presidente de la república. Las excepcionales dotes de su inteligencia, de su carácter y la consagración que hizo de su vida toda al servicio de la patria, lo destacaron nitidamente entre sus conciudadanos que muy justicieramente supieron rendirle, en toda oportunidad, el homenaje de su respeto y admiración.

Desaparece este preclaro hijo de Bolivia en momentos excepcionalmente difíciles para el país y cuando aún mucho se esperaba de su patriotismo y sana experiencia en la conducción de los negocios públicos. Muere el doctor Ismael Montes en servicio de la Patria, herido de una grave dolencia adquirida en el Chaco, cuando realizaba, por segunda vez, una inspección al teatro de operaciones en la actual contienda bélica con el Paraguay.

En el ocaso de su vida, el doctor Montes dedicó los últimos tres años de su existencia al servicio de la primera institución de crédito del país, desde el elevado cargo de Presidente del Banco Central. Profundo conocedor de nuestros problemas económico-financieros, la lucidez de su mente y el vigor físico que todavía conservaba, le permitieron estudiar y encarar tópicos fundamentales para la economía nacional, sugiriendo la conveniencia de fomentar en lo posible el desarrollo de nuestras industrias y concertar un sistema armónico de vitalidad que respondiendo a fines puramente económicos prepare el futuro resurgimiento de la nación.

Con la muerte del doctor Montes, pierde el país a uno de sus mejores estadistas y el Banco Central de Bolivia al más ilustre y meritorio de sus presidentes. Deja en el seno del Directorio, de los funcionarios y empleados que le colaboraron, profunda huella de su labor y virtudes morales.

POR TRES VECES EL PARAGUAY HA VIOLADO EL ARMISTICIO

A iniciativa del gobierno paraguayo y bajo los generosos auspicios de la Comisión de Encuesta de la Liga de las Naciones y de la VII Conferencia Panamericana, reunida en Montevideo durante el mes de diciembre de este año, Bolivia, guiada siempre por su noble espíritu pacifista, no tuvo inconveniente en aceptar un corto armisticio en la guerra del Chaco, que comenzó el 19 de diciembre de 1933, a horas 24 y terminó el 30 a la misma hora. Mediante gestiones de la Comisión de la Liga, se obtuvo una prórroga del mismo hasta el 6 de enero de 1934. El armisticio tenía por objeto negociar las condiciones de seguridad y paz entre los beligerantes, fijándose como sede de las deliberaciones la ciudad de Montevideo.

Pues bien, iniciado el armisticio con el aplauso unánime de todos los países del continente, le ha correspondido al Paraguay el quebrantarlo, por tres veces consecutivas, en la forma más deshonrosa para ese pueblo, que no supo respetar así un verdadero pacto de honor suscrito bajo los mejores auspicios de la Comisión de la Liga y de las 21 naciones reunidas en la VII Conferencia Panamericana.

He aquí el texto de las denuncias formuladas por Bolivia:

De 20 de diciembre de 1933.

“LEGACION DE BOLIVIA PARA DELEGACION. — Montevideo.

Recibimos siguientes dos partes fechados hoy:

Primero:—“Trascribo texto íntegro de siguiente parte dado por Comando Primer Cuerpo: “Fuerzas paraguayas iniciaron ataque a Puesto Moreno el día de ayer a horas 16 con mucha violencia, habiendo logrado rechazarlas a horas 23. Mismo día a horas 12 inició otro ataque sobre Muñoz, presidido de intenso bombardeo artillería, mismo que pudo ser contenido hasta horas 24, hora en que la artillería paraguaya hizo último disparo sin que sus tropas lograsen romper nuestra resistencia. Con gran sorpresa este Comando y tropas defensoras, paraguayos ampliamente reforzados reiniciaron nuevo bombardeo y ataque a horas 0.45 hasta horas 4 día hoy en que este Comando tuvo que ordenar repliegue y abandono Muñoz. — PARAGUAY VIOLÓ ASI ESTUDIADAMENTE

EL ARMISTICIO CONVENIDO. — (Firmado) — General *Peñaranda*”.

Segundo:—Trascribale siguiente de Comando Segundo Cuerpo:

“No obstante compromiso armisticio enemigos avanzaron esta mañana a horas 8 hasta 150 metros de nuestras posiciones adelantadas sobre camino Platanillos. — *Fernández*. — Teniente Coronel *Bilbao* Comandante Cuerpo en Campaña”.

Sírvase informar ante Presidente Terra vigorosa protesta por procedimientos del Paraguay que ha infringido un compromiso de honor realizado bajo los altos auspicios de la Sociedad de las Naciones y de la VII Conferencia Panamericana, remarcando que cuando Bolivia cumplía lealmente el armisticio pactado, las fuerzas paraguayas lo quebrantaron en condiciones indisculpables. — (Firmado) Carlos Calvo, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

De 5 de enero de 1934.

LEGACION DE BOLIVIA PARA DELEGACION. — Montevideo.

“Enemigo violó por tercera vez pacto armisticio. Día 4, horas 24, fuerte fracción enemiga atacó sorpresivamente débil fracción adelantada nuestra de Fortín Esteros, habiendo victimado a Subteniente Héctor Baldivieso y cinco soldados. Resto Fracción logró desprenderse del enemigo replegándose. Atentamente. (Firmado) General Enrique Peñaranda” — (Firmado) — *Carlos Calvo*, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

LAS NEGOCIACIONES PACIFISTAS FRACASARON POR CULPA DEL PARAGUAY

No habiendo podido obtener la Comisión de la Liga una segunda prórroga del armisticio, por la intransigencia paraguaya que persistió en mantener puntos de vista inaceptables en el curso de las negociaciones pacifistas, la cancillería boliviana, en las dos notas dirigidas al señor Alvarez del Vayo, Presidente de la Comisión de la Liga de las Naciones, dejó expresa constancia de lo siguiente:

“La Paz, 6 de enero de 1934. — A su Excelencia el señor Alvarez del Vayo, Presidente

de la Comisión de la Liga de las Naciones. — Buenos Aires.

En momentos en que el armisticio se halla por fenecer, el gobierno de Bolivia se hace un honor en tributar a la Comisión de la Sociedad de las Naciones el homenaje que merece por sus nobles esfuerzos en favor de la paz, a cuyo establecimiento llevó Bolivia su franco concurso de cooperación, habiendo acogido el arbitraje "juris" dentro de la fórmula concreta que propició la Comisión como base para alcanzar un resultado positivo dentro de su mandato.

El gobierno de Bolivia halla propicia esta oportunidad para declarar que si las hostilidades se reanudan, será a causa de la resistencia que en esta nueva ocasión opone el Paraguay para llegar a una solución jurídica, efectiva y permanente en el problema del Chaco, viéndose Bolivia, en este caso, obligada a resistir, por las armas, el ataque que se consume contra sus derechos territoriales y asumir la defensa de su honor. — (Firmado) — *Carlos Calvo*, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

La Paz, 6 de enero de 1934.

A. S. E. doctor Alvarez del Vayo, Presidente de la Comisión de la Sociedad de las Naciones.

Buenos Aires.

En respuesta al cablegrama de V. E., fechado hoy, me honro en confirmar, en nombre de mi gobierno, la manifestación que me anticipé a formular a V. E. en mi despacho de esta misma data, en sentido de que si las hostilidades se reanudan, será porque el Paraguay ha reuido el arreglo del conflicto sobre la base del arbitraje juris que propició la Comisión y que Bolivia aceptó como homenaje supremo en favor de la paz.

Debo remarcar que, con posterioridad a esa proposición de arbitraje, ninguna otra fórmula le fué presentada por la Comisión y que, por lo tanto, queda demostrado que Bolivia no ha obstruído las soluciones que tan generosamente propició la Sociedad de las Naciones, con el apoyo moral de la opinión americana, que tuvo su mejor expresión en la Conferencia de Montevideo.

Dejando así claramente establecida la participación del gobierno de Bolivia en las últimas negociaciones, reitero a la Comisión los agradecimientos de mi gobierno por sus nobles esfuerzos. — (Firmado) — *Carlos Calvo*, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

LA SITUACION ECONOMICA

El año que concluye, ha sido de dura prueba para la economía nacional por los factores y circunstancias que han caracterizado su desenvolvimiento.

La crisis económica que deja sentir sus efectos deprimentes en todos los países del mundo, sin que se pueda decir todavía que hemos ingresado a un franco período de mejoramiento, y la situación internacional en el nuestro, compleja en el aspecto diplomático como sangrienta y llena de sacrificios en el terreno militar, han repercutido directamente — como era lógico suponer — sobre las finanzas públicas, negocios y actividades en general.

Si bien es cierto que la guerra con el Paraguay ha absorbido la mayor parte de las energías económicas de la nación; que los presupuestos del año pasado, del actual y del próximo se liquidarán con déficits a causa de la menor recaudación de los ingresos fiscales y las necesidades cada vez más crecientes de la defensa nacional; que el comercio, las industrias y todas las fuentes productivas de la nación, están sujetas a un sistema de racionamiento y control para la adquisición de mercancías, materias primas e implementos provenientes del exterior; en cambio, muchos otros factores y circunstancias han contribuído a neutralizar los efectos deprimentes de esta anormal situación, que pudo haber llegado a límites verdaderamente extremos.

Se puede decir que durante el año 1933, el país ha vivido con sobriedad y dominio en sus necesidades, gastando lo estrictamente indispensable para el normal desenvolvimiento de sus actividades. Decimos normal desenvolvimiento de sus actividades, en sentido relativo, por el hecho de que en año y medio de una de las guerras más difíciles para Bolivia, no se ha levantado ni un solo empréstito forzoso para la defensa nacional, y los impuestos de emergencia — bastante moderados — no han entorpecido mayormente el libre desarrollo de los negocios ni han extorsionado tampoco la riqueza privada en forma alguna.

Entre los factores que han logrado neutralizar y tonificar la situación económica un tanto deprimida del momento, tenemos el de la mejora en el precio del estaño, producto básico de nuestra economía que se ha mantenido por sobre £ 200 la tonelada a partir del mes de mayo de

este año. Y se espera que esta situación favorable del estaño continuará firme en el curso del próximo año en que, además, el cupo de exportación fijado a Bolivia por el Comité Internacional, se elevará de 14.687 a 18.596 toneladas métricas, según última determinación.

Por otra parte, esta situación obligada de guerra y de crisis ha influido favorablemente sobre algunos rubros de nuestra economía, que han entrado a un período de mayor actividad a causa de las necesidades creadas por el conflicto mismo. Pasado éste, esas mismas actividades tendrán que buscar su nivel normal de tiempo de paz. Con todo, muchas industrias se encuentran hoy en estado floreciente, particularmente las plantas molineras, las fábricas de tejidos de lana y algodón, fábricas de tejidos de punto, de conservas, jabones, destilerías de vinos, licores y aguardientes, etc., etc. La producción Agropecuaria se siente también compelida a un mayor incremento y aunque el camino a recorrer es todavía lento y requiere, ante todo, el concurso de una larga experiencia y el empleo de maquinaria apropiada, los agricultores están ampliando las zonas de cultivo y preparando campos para la crianza intensiva del ganado.

La producción nacional se verá mayormente estimulada en años sucesivos con el impulso que se vienen dando a muchas obras de vialidad y otras cuyas leyes de autorización se hallan ya promulgadas por el Poder Ejecutivo. Nuestra institución, tal como informamos en nuestro número anterior, ha tomado para sí la iniciativa en este orden y procurará financiar la mayor parte de estas obras que, según el programa faccionado, representan vías troncales de innegable importancia política y económica para la nación. Naturalmente que este programa de vialidad se irá desarrollando paulatinamente y en un período de varios años.

De tal suerte, que Bolivia seguirá contando en el porvenir con una fuente segura y saneada en su economía; la del estaño; pero al mismo tiempo impulsará la explotación de muchos otros recursos naturales que se encuentran hoy tan solo en estado potencial y listos para ser industrializados en condiciones altamente beneficiosas para la economía nacional.

Un examen sereno y detenido de la situación nos lleva pues al convencimiento de que nuestras posibilidades son vastas y hay sobrados motivos para esperar con fe y optimismo un in-

mediato resurgimiento a la terminación del actual conflicto bélico con el Paraguay.

MEDIO CIRCULANTE

El medio circulante, constituido por los billetes en circulación y depósitos sujetos a reserva de oro registra, a diferentes períodos, los siguientes datos estadísticos:

1929	Bs.	60.413.106.81
1930	"	46.454.154.11
1931	"	37.855.555.25
1932	"	79.955.560.66
1933	Enero	81.545.251.07
"	Febrero	82.114.512.39
"	Marzo	79.567.987.46
"	Abril	78.065.187.55
"	Mayo	75.481.006.98
"	Junio	92.018.404.10
"	Julio	89.029.015.25
"	Agosto	87.846.424.18
"	Septiembre	85.948.264.61
"	Octubre	93.422.113.91
"	Noviembre	99.001.391.31

El último saldo de Bs. 99.001.391.31, se descompone en la forma siguiente: Billetes en Circulación, Bs. 50.730.346.50; Depósitos de Bancos Asociados, Bs. 21.049.679.48; Depósitos del Gobierno y sus dependencias, Bs. 7.802.734.19; Depósitos del Público y Otras Obligaciones, Bs. 19.418.631.14.

El aumento del medio circulante, en el curso de los dos últimos años, tal como expresamos en nuestros números anteriores, ha sido motivado por necesidades de la defensa nacional.

Por otra parte, siguen en incremento los depósitos de los Bancos Asociados. Dichos depósitos al 31 de diciembre de 1932 alcanzan a Bs. 4.534.044.02; al 30 de junio de este año, Bs. 10.935.494.86 y al 30 de noviembre, Bs. 21.049.679.48.

Esta acumulación de fondos que hace el público en las instituciones bancarias, no es sino resultado natural de las condiciones prevalecientes en el país. No se puede negar que existe cierta incertidumbre y desconfianza en los hombres de negocios, que no se aventuran a nuevas inversiones mientras no se aclare el estado actual en que se desarrollan éstos. Asimismo, el ca-

pital extranjero invertido en el país, tampoco puede salir por la dificultad de conseguir divisas extranjeras y aún los rendimientos de los mismos, que en forma de réditos o dividendos se giraban normalmente en otras épocas, están hoy a la expectativa de una mejora en la situación para poder ser reembolsados a los accionistas y capitalistas del exterior. De ahí esa acumulación de fondos en las instituciones de crédito, fenómeno que, por otra parte, se ha presentado con los mismos caracteres en otros países que soportan las consecuencias de la crisis reinante.

COMPRAS Y VENTAS DE GIROS SOBRE EL EXTERIOR

Un resumen de las compras y ventas de giros sobre el exterior, correspondiente a los once meses del año que termina, nos dá el siguiente resultado: compras, Bs. 20.005.731.28; ventas, Bs. 41.106.120.90; diferencia cubierta con las reservas del Banco, Bs. 21.100.389.62.

Ese exceso en las ventas, no obstante de que el Banco viene reteniendo un 25 o/o de las entregas de giros que efectúan los exportadores, ha sido originado, en su mayor parte por los pedidos del Supremo Gobierno para cubrir necesidades urgentes e inaplazables de la defensa nacional. Cabe hacer resaltar a este respecto el espíritu de sacrificio y la colaboración patriótica que en este orden ha prestado el Banco Central a los poderes públicos en circunstancias realmente difíciles para la nación.

COMPRA DE ORO

El país ha intensificado durante el año 1933 otra de sus fuentes de producción, poco activa en años anteriores y que no había logrado despertar todo el entusiasmo de los industriales: la del oro. Las restricciones impuestas por la crisis y el precio cada vez creciente del precioso metal, han sido el principal incentivo para un visible incremento en la producción aurífera del país.

El banco ha seguido comprando oro físico, en las cantidades que se le han presentado, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Durante este año (hasta noviembre) ha adquirido 340.989.366 kilos fino. Las compras que viene haciendo nuestra institución, no represen-

tan seguramente ni la tercera parte del oro producido en el país. Gran parte del metal sale en forma de contrabando y sin que hubiese sido posible tomar hasta la fecha disposiciones severas para castigar a los contraventores. Durante el mes de noviembre, apenas se han comprado 16 kilos contra 50 que era el promedio de meses anteriores.

La cotización del metal ha mejorado muchísimo en los últimos meses del año. El 30 de noviembre se registró la siguiente cotización: Bs. 4.200 por kilo fino reembolsable 70 o/o en divisas extranjeras y 30 o/o en moneda nacional. La cotización opcional asignaba a la misma fecha Bs. 7.000 por kilo fino, pagadero íntegramente en moneda nacional.

PLAN DE VIALIDAD SUGERIDO POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

En nuestro número anterior hicimos una ligera exposición del plan de vialidad sugerido por nuestra institución al Supremo Gobierno, principalmente en su aspecto financiero, para la construcción de importantes vías en el territorio nacional.

A principios de noviembre, el Directorio comisionó a nuestro Gerente General, señor Alberto Palacios, y a uno de los Directores, el señor Julio Arauco Prado, para que hicieran un viaje de estudio por las ricas regiones orientales y el sud de la república a efecto de tomar informaciones, consultar opiniones técnicas y conocer más íntimamente sus necesidades y posibilidades económicas para el futuro. Fruto de ese viaje de estudio, son los proyectos camineros que sugeridos por el Banco, acaban de ser aprobados y promulgados por el Poder Ejecutivo.

El Banco Central, tal como informamos oportunamente, financiará en colaboración con las otras instituciones de crédito los nuevos empréstitos de vialidad, preparando así el período de reconstrucción económica de la nación y previniendo, desde ahora, problemas sociales que se pudiesen presentar.

Es posible que por el momento, debido a que el país tiene que afrontar primordialmente el grave problema de la defensa nacional, muchas obras no reciban todo el impulso que requieren para su inmediata y pronta ejecución, pero de todas maneras, se contará ya para el período

inicial de la paz con las respectivas leyes de autorización, con el asentimiento de los Bancos para financiar las operaciones y con un verdadero programa de vialidad que se podrá desarrollar inmediatamente.

CAMBIO INTERNACIONAL

El cambio sobre Londres ha sufrido una pequeña alteración a partir del 17 de noviembre, cotizándose la £ en Bs. 20.10, a la vista. Hasta nueva oportunidad se ha suprimido la cotización a 90 d/v.

El recargo de Bs. 0.10 por £ corresponde al interés del 5 o/o en 35 días sobre Bs. 20.— por anticipo de fondos que nos hacen los banqueros de Londres contra remesas en tránsito de letras a 90 d/v.

El dólar se ha cotizado con tendencia a la baja según los promedios semanales siguientes:

	Octubre	Noviembre	Diciembre
1a. semana	4.43	4.507	4.206
2a. "	4.508	4.327	4.233
3a. "	4.652	4.15	4.20

	Octubre	Noviembre	Diciembre
4a. "	4.575	4.04	4.20
5a. "		4.17	
Promedio mensual	4.541	4.238	4.21

NUEVO PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Acéfala la presidencia del Banco, por el sensible fallecimiento del doctor Ismael Montes, el Directorio ha elegido para el desempeño de tan elevadas funciones al señor Guillermo M. Morris, representante de los accionistas particulares, Clase C.

La persona del señor Morris es por demás conocida de nuestra institución. Espíritu ecuaníme y sagaz y banquero de larga práctica, ha gerentado por muchos años el Banco de la Nación Boliviana, antecesor del nuestro.

La versación que ha demostrado en asuntos económicos y financieros y su vasta experiencia en el ramo bancario, aseguran al señor Morris un desempeño feliz en el cargo que muy merecidamente le han confiado sus colegas del Directorio.

Informaciones Económicas y Generales del País

Reproducimos a continuación, el interesante artículo que, sobre tópicos de actualidad, acaba de publicar el doctor Mauricio Hochschild, conocido industrial y uno de los principales impulsores de la minería del país.

SALIENDO DE LA CRISIS

La guerra mundial, los tratados de paz y la excesiva industrialización originada por las necesidades de la misma guerra, fueron los factores determinantes de la crisis económica en que nos debatíamos, enormemente intensificada por las medidas que los pueblos han adoptado con el objeto de salir de ella.

Las mercaderías consumidas durante la guerra habían sido producidas a costos extremadamente altos y pagadas con enormes beneficios para los productores; todo el conflicto originó gastos inmensos, hechos sin control. Terminada la guerra, los aliados exigieron de Alemania la cancelación de los gastos totales hechos, que llegaban a cifras astronómicas.

Alemania, que durante los cuatro años de la lucha se había rodeado del odio de los países aliados y, como consecuencia de la propaganda, de la mala voluntad de los otros pueblos, trató de conquistar su posición en el mundo, cumpliendo las pesadas cláusulas económicas del Tratado de Paz; para ello tuvo que pedir dinero prestado, exportar la casi totalidad de su oro y toda la mercadería que los aliados dejaron entrar en sus territorios. El mundo se convenció de la buena voluntad de Alemania y de la imposibilidad en que se encontraba para cumplir; pero la ruina económica del país trajo dificultades internas cuyos resultados pueden palpase hoy día.

Frente a los hechos, después de los trece años que mediaron entre el Tratado de Versalles y la Conferencia de Lausanne, los aliados convinieron en la anulación práctica de los pagos alemanes por concepto de reparaciones. Pero al mismo tiempo los Estados Unidos pedían a sus antiguos aliados el pago de las deudas de guerra originadas por las ventas de materiales y mercaderías americanas para los usos de la guerra, hechas a precios absurdamente altos. Y no sólo exigía el reembolso a base de esos precios que ya no prevalecían, sino que rehusaba recibir el pago en mercaderías o servicios y exigía los pagos en oro, lo que sólo fue posible hasta el momento en que todas las reservas de oro del mundo se acumularon en New York y en París, impidiendo que pudiera seguir funcionando el patrón de oro en el mundo. Fue principalmente debido a estos gastos que Inglaterra abandonó el régimen de oro en septiembre de 1931. Muchos banqueros y hombres de negocios de los Estados Unidos han visto desde hace años lo absurdo de esta política y sugerido la cancelación de los créditos de guerra. Algunos gobernantes fueron también siguiendo estas ideas, pero sólo ahora el pueblo de los Estados Unidos y la masa agrícola, comienzan a convenirse de que es más importante para el país vender trigo que acumular oro en los cofres del Banco de la Reserva Federal.

El triunfo de estas ideas será una de las bases más sólidas del próximo resurgimiento.

Los tratados de paz no fueron redactados con un espíritu constructivo basado en los factores económicos, sino dictados por los odios y los temores que tenían que subsistir a raíz de la

conflagración mundial. Por eso se destruyó el antiguo imperio austro-húngaro, dividiéndolo en pequeñas unidades económicas tan mal consultadas que sólo han podido vivir muchas de ellas por la ayuda financiera permanente de los mismos países victoriosos. Mientras tanto, se mantuvo la Alemania, el país potencialmente más fuerte de la Europa continental, con sesenta millones de habitantes de alta preparación industrial y con más alto "standard" de vida del Continente, aherrojada bajo el dominio militar de vecinos con menor vitalidad y menor preparación. Por eso ha ido creciendo el descontento alemán, que pide la revisión del Tratado de Versalles para recuperar el lugar y los derechos que le corresponden en el concierto europeo, negándose a seguir siendo considerada como una nación de segundo orden y a ir rebajando la situación de vida de su pueblo. Todas estas dificultades políticas y económicas, engendraron a Hitler, producto de la crisis económica y de la política de los aliados frente a los problemas de Alemania.

Para salvar algunas de estas dificultades, para afianzar la paz y evitar las guerras del futuro, se organizó en los tratados que pusieron fin al conflicto mundial, la Liga de las Naciones. Esta organización, originalmente el sueño de un idealista, fué formada por 57 naciones grandes y pequeñas, que teóricamente tuvieron más o menos los mismos derechos. Pero no se le dieron los elementos para hacer efectivas sus resoluciones, esa política que más que las leyes contribuye a prevenir los delitos. Además, los Estados Unidos se abstuvieron de formar parte de la Liga, a pesar de ser el mayor poder individual del mundo, y también Rusia continúa al lado afuera de la puerta. Fué así cómo la Liga de las Naciones, a pesar de sus nobles esfuerzos, no pudo evitar los numerosos conflictos en los que le tocó intervenir.

Antes de la gran guerra, y especialmente durante el siglo XIX en que la Europa fué el continente más importante, si no el único del mundo, Inglaterra, Rusia, Alemania, Austria-Hungría y Francia formaron el "Concierto de las Potencias" que manejaba las líneas generales de política mundial. Sólo esos países eran consultados en las grandes cuestiones europeas y la Gran Bretaña era el poder regulador. Hubo en ese tiempo conflictos individuales entre naciones, aún entre aquellas que formaban el grupo de las grandes potencias, pero el conflicto mundial solamente vino cuando se rompió el grupo general para dividirse en dos campos armados,

mientras los Estados Unidos y el Japón habían crecido y adquirido el derecho de ser considerados entre las grandes potencias mundiales.

El plan de Mussolini de juntar a las cuatro grandes potencias, ampliado con la posibilidad de incorporar a los Estados Unidos, a la Rusia y al Japón, constituye un paso decisivo en el buen camino. Es más fácil llegar a una resolución cuerda con siete cabezas que con sesenta y es más natural que los siete grandes países del mundo dirijan la política, sin recurrir al sufragio universal, "cette bêtise qui fera le tour du monde", que dijo Napoleón III.

Revisados los tratados de paz y organizada la defensa del mundo contra los peligros de una nueva guerra, habrá desaparecido el factor fundamental que paraliza toda política constructiva y tomaremos decididamente la senda del resurgimiento económico.

Debido a los altos y anormales consumos de la guerra, el mundo se industrializó con una rapidez muy superior a la ordinaria. Se aplicaron en una escala mucho mayor los nuevos intentos y cuando terminó el conflicto no hubo empleo que dar a la inmensa organización creada, lo que constituyó un factor decisivo en el trastorno económico del mundo. La Alemania que antes consumía la mitad del salitre de Chile, desarrolló la industria de los productos nitrogenados sintéticos en una escala gigantesca, por la imposibilidad de importar el salitre durante la guerra, en forma de que al final de ella se encontró con una capacidad productiva muy superior a sus necesidades totales para tiempo de paz. Después de la guerra, las otras naciones industriales del mundo, por razones de precio, por razones de política de defensa para casos de guerra o por celos de la industria química alemana, construyeron también rápidamente plantas elaboradoras de productos nitrogenados sintéticos. Fué así cómo Chile, que antes de la guerra tenía el casi monopolio de los productos nitrogenados en el mundo y que había vivido durante cuarenta años sobre la base de la industria del salitre, perdió la piedra angular de sus finanzas y estuvo al borde de la bancarrota.

Los Estados Unidos, por los consumos de la guerra, incrementaron el área sembrada de trigo de 50 a 75 millones de acres, y el Canadá, Austria y la Argentina siguieron un camino se-

mejante. Al final de la guerra, volvió la producción en los países beligerantes, se hicieron campañas por incrementar las siembras y mejorar los cultivos del trigo en casi todos los países del mundo y vino un enorme aumento en la producción, mientras el consumo por cabeza disminuía y así se formaron los enormes stocks que arruinaron los precios. La maquinaria agrícola hizo posible el cultivo de nuevas regiones que produjeron a costos más bajos una mejor calidad de trigo. Pero los productores caros continuaron produciendo, defendidos por leyes y contribuciones de aduana.

Estos mismos fenómenos se han desarrollado en casi todas las actividades humanas. Nuevos métodos en nuevos centros de producción, han permitido bajar los costos y los precios a extremos que nunca se habrían pensado. El mundo económico dividido en productores caros y productores baratos, no ha querido comprender que los primeros deben morir para no estorbar la marcha del progreso. Hace un siglo se inventó la máquina de vapor y se produjo una situación semejante a la de hoy. El reemplazo del artesano por la máquina, acarreó una crisis profunda en algunos países europeos y se pensó que el sistema capitalista había hecho bancarrota y debía ser reemplazado por organizaciones similares a las que sueñan los comunistas de hoy. Muy pocos años después, el mundo se había encausado en el trabajo normal e iba hacia una mayor prosperidad.

Naturalmente, hubo muchas ciudades que perdieron su importancia, algunas que prácticamente murieron, pero a nadie se le ocurrió que debía sostenérseles artificialmente y evitar que los grandes centros obreros se formaran alrededor de las nuevas industrias del carbón y del fierro, que llegaron a una prosperidad inmensa.

Ahora los pueblos y los gobiernos se han defendido durante muchos años, para mantener artificialmente una situación insostenible y esto ha prolongado y ha ahondado la crisis económica. En lugar de abrirse paso a través de la depresión mundial, dejando morir a los vencidos y aprovechando los progresos y los bajos costos, se prefirió levantar la bandera nacionalista y sostener el principio de que cada pueblo debe bastarse a sí mismo.

Comenzaron a subir las barreras aduaneras, se mantuvieron con ayuda de los pueblos industrias artificiales y así fué estrangulándose el

Intercambio en el mundo. El comercio mundial bajó de sesenta y cuatro mil millones de dólares a veintiseis mil millones en 1932, y entre Europa y los Estados Unidos treinta millones de desocupados tuvieron que ser alimentados y vestidos con las reservas acumuladas. Las monedas comenzaron a caer y las inflaciones se pusieron de moda. En todas partes se introdujeron los controles de cambio, los precios mundiales continuaron bajando más allá de los menores costos, por la presión de los stocks y vinieron trastornos sociales y políticos como consecuencia de la crisis que cada vez se hacía más aguda. Se llegó a pensar que debía volverse al régimen de los siglos de la edad media en que los príncipes manejaban como dueños absolutos la política y el comercio y los pueblos aceptaron dictaduras económicas en Italia, en Alemania y aún en los Estados Unidos.

Pero el mundo comienza a comprender que el extremo nacionalismo y el principio de que cada pueblo puede bastarse a sí mismo, son cosas imposibles en el siglo en que vivimos.

Si se quiere, como predica Hitler, volver al pueblo agricultor, al pequeño comerciante y al artesano individual, solamente podrá obtenerse esto rebajando el standard de vida de la humanidad a lo que era siglos atrás antes de que se aplicaran las reglas de división del trabajo y habría que reducir la población de Europa a menos de la mitad de lo que tiene hoy. Para mantener la población y asegurarle mejores días, no podemos pensar en volver a sistemas de trabajo que el progreso anuló para siempre.

No hay en el mundo un país que pueda acercarse más a la idea de bastarse a sí mismo que los Estados Unidos; sin embargo, no tiene ni goma, ni estaño, ni wolfram, ni manganeso, ni níquel, etc., etc. Alemania que ocupa el segundo lugar entre los industriales del mundo, no puede vivir sin recurrir a los mercados extranjeros para buscar el algodón, la goma y los metales que necesita. Inglaterra, fuera de carbón y hierro, no tiene prácticamente metales y en las Islas Británicas no podría hacer crecer ni el gomer ni la planta del algodón.

El nacionalismo ha sido un factor fundamental en la agravación de la crisis y solamente removiendo este obstáculo podremos alcanzar una nueva prosperidad.

Pero los gobiernos y los pueblos parecen ahora estar marchando en la buena dirección. Inglaterra se ha detenido en el camino de la in-

flación y estabilizado prácticamente su moneda. Ha reducido sus deudas con las consolidaciones a intereses menores y la baja del valor de la moneda. Ha equilibrado sus presupuestos. Este pueblo, siempre grande y controlado, va encarando resueltamente la solución de la crisis. Ha disminuído en una tercera parte sus desocupados y es el primero de los grandes países que vuelve a usar sus reservas acumuladas para recuperar su antigua situación de banquero del mundo, comenzando por prestar a sus colonias.

En los Estados Unidos, el trust del acero que trabajaba en junio y julio de 1932 al 9 por ciento de su capacidad, llega hoy al 37 por ciento. El pueblo americano que al final de 1932 estaba paralizado y lleno de pavor, tiene nuevas esperanzas y trata valerosamente de triunfar venciendo la crisis. Los desocupados han disminuío en cerca de cinco millones. Para que pueda tomarse rápidamente el camino del resurgimiento, falta sólo que los viejos productores del costo alto, sean eliminados con un honesto cuchillo, en lugar de hacerlos vivir artificialmente a costa del pueblo. Normalizada la situación monetaria, tendrán también que permitir a sus deudores que internen sus productos, si quieren recibir algo en pago de las deudas. Vendrán los reajustes necesarios en los créditos hasta que lleguen a condiciones posibles. Todas estas ideas se abren paso rápidamente.

En Alemania se comienza a comprender que ciertas medidas demagógicas que sus gobernantes de hoy predicaron para alcanzar el poder, sólo pueden traer la ruina, y el país despacio y gradualmente va entrando en el buen camino.

Rusia, que nunca abandonó en realidad el capitalismo, porque mantuvo la moneda, los préstamos, los intereses y aún el comercio privado, ya no pretende exportar el volchevismo y parece la nación más pacífica de la tierra, como si efectivamente quisiera crear para su pueblo un standard superior, ya que el bolchevismo rebajó todavía las malas condiciones de vida de los tiempos del czar.

La pequeña Austria que fué el primer país que introdujera el control de cambios, ha sido también el primero que lo ha abandonado para volver prácticamente a la antigua libertad.

En Sud América, la situación de Bolivia mejora con el mejor precio del estaño y esta mejoría será efectiva cuando termine la guerra del Chaco.

Teniendo en cuenta que las minas no son como las fábricas que pueden siempre entregar cierta cantidad de su producto al consumo, sino que como industria extractiva está siempre en liquidación y que se agota, ha desarrollado nuevas minas de estaño durante la crisis y ha industrializado varias otras para poder producir nuevamente por lo menos la cantidad de antes. Al mismo tiempo, el país ha establecido definitivamente su industria del zinc que está llamada a contribuir largamente a la economía del país. Aparte de esto, ha aumentado su producción de oro y ha construido y sigue construyendo varios caminos que una vez concluidos tienen que ayudar al fomento de la agricultura. Sólo falta la conclusión de la guerra del Chaco y un puerto sobre el río Paraguay, tan necesario para la vida de los departamentos orientales de Bolivia, para que el país haya salido francamente de la crisis y comience a prosperar más que nunca.

El Perú ha pasado ya lo peor y entra a aprovechar los mejores precios generales del mundo, teniendo costos más bajos.

Chile ha mejorado también considerablemente a pesar del trastorno fundamental en su base económica que ha significado la crisis salitrera. La obra realizada en el desarrollo de la minería de oro, a través de la Caja de Crédito Minero, no sólo ha permitido ocupar gran número de obreros y salvar momentos muy difíciles, sino que hace esperar la explotación a firme de algunos centros cuyo trabajo ha demostrado la existencia de minas de verdadero valor. La explotación de otros productos, como el sulfato de soda, el azufre y las apatitas, vendrá a reemplazar en parte el terreno perdido por el salitre. El equilibrio del presupuesto y otras acertadas medidas financieras, producen la sensación de que este país va francamente adelante.

Es así cómo en todas partes del mundo se va sintiendo el resurgimiento que viene.

Nuevamente estamos comprobando que solamente se aprende con la propia experiencia y para salir más rápidamente de la situación actual debemos dejar a un lado las pasiones y mirar de frente los hechos económicos. Cada día dependemos más los unos de los otros; para triunfar, tenemos que basarnos en la cooperación constante. La especialización es la única capaz de levantar el nivel de la raza humana y hay que aprovecharla produciendo los intercambios ló-

gicos entre los pueblos. No es la hora de apasionarse decretando la muerte del régimen capitalista o el triunfo del socialismo, del bolchevismo o de otras teorías de economía controlada.

El capitalismo de hoy no es el capitalismo de hace un siglo, ni será el capitalismo de mañana. Nuevas necesidades van introduciendo en los regímenes modalidades diferentes y obligan a adoptar ideas que vienen de los campos socialistas o de cualesquiera otros.

Cuando el pequeño agricultor y el artesano ocupaban un lugar preferente en la economía, bancos privados emitían la moneda. Cuando el mundo comenzó a mecanizarse y los negocios a extenderse a través de la tierra, los gobiernos asumieron esa prerrogativa y por nuevas necesidades la entregaron a Bancos Centrales y controlaron los Bancos privados por intermedio de ellos. Así también se modificarán otras organizaciones, como los correos, las vías de comunicación, etc.

Los negocios privados mismos evolucionan y muchas veces piden la ayuda y el control de los gobiernos para determinadas actividades. El cartel del estaño que ha permitido mantener el trabajo de esta industria y levantar los precios a términos razonables, ha sido puesto bajo el control de los gobiernos, que hacen cumplir los convenios celebrados por los productores. Los gobiernos pueden prestar siempre una cooperación y asegurar el cumplimiento de los convenios. Pero no hay razón alguna para que el antiguo "laissez faire" deba ser reemplazado por un "laissez Mussolini, o Hitler, o Roosevelt faire". La naturaleza debe seguir su curso y nosotros aprovechar sus lecciones.

Siempre ha habido ciclos de prosperidad y de crisis. En los antiguos tiempos bíblicos José nos hablaba de las siete vacas gordas y las siete vacas flacas.

Y porque la historia humana se repite infatigablemente, es por lo que pudo escribirse en el año 3068 antes de Jesucristo, un papiro de Memphis, que traducido libremente por la revista "Times" de New York, dice así: "No hay estabilidad en estos tiempos. Una disposición sigue a otra. El dinero es escaso. El hombre rico pierde lo que posee y los infractores de las leyes acumulan riquezas procediendo inescrupulosamente. El chacarero que cultiva la tierra apenas recibe algo por sus productos y los campos se hallan abandonados. El obrero está sin trabajo..."

Este párrafo que pudo ser escrito sin cambiar una coma en 1932, tendrá ya que ser modificado al terminar 1933. Porque a pesar de todo, vamos saliendo de la crisis.

Dr. MAURICIO HOCHSCHILD

ESTAÑO

El estaño ha registrado en los últimos tres meses las siguientes cotizaciones:

1933	Más alto	Más bajo	Promedio
Octubre . . .	£ 225.5.0.	£ 220.10.0.	£ 223.12.1.
Noviembre . .	" 230.5.0.	" 224.10.0	" 226.18.7.
Diciembre . .	" 229.0.0.	" 226. 5.0.	" 227.13.0.

Como se vé, las cotizaciones del metal se han mantenido firmes en el período que comentamos, siendo las más elevadas de todo el año 1933.

En general y con ligeras alternativas, la demanda del estaño en los mercados de consumo ha excedido a la oferta, dando lugar a una mayor disminución de las existencias visibles. Esta es también la razón por la cual el precio del producto se ha conservado a un alto nivel.

El acontecimiento más saliente de la temporada ha sido la prórroga del acuerdo de restricción, a partir del mes de enero del año próximo, y el aumento en las cuotas de producción que regirá desde la misma fecha.

El comunicado oficial que con tal motivo ha dado el Comité Internacional después de la reunión celebrada en el Savoy Hotel de Londres, el 27 de octubre, dice lo siguiente:

"Los representantes de Bolivia, los Estados Malayos, las Indias Orientales Holandesas, Nigeria y Siam, han firmado acuerdos para continuar el control sobre la producción y exportación del estaño. El texto íntegro de los acuerdos será publicado oportunamente.

Los acuerdos establecen un nuevo plan de control, que no difiere en esencia del actual. El nuevo plan se pondrá en vigencia desde el 1º. de enero de 1934 y durará tres años a contar de dicha fecha. Los tonelajes básicos acordados son los siguientes:

Bolivia	46.490 tons.	largas de estaño metálico			
Estados Malayos	71.940	"	"	"	"
Indias Orientales					
Holandesas	36.330	"	"	"	"
Nigeria	10.890	"	"	"	"
Total	165.650	"	"	"	"

Respecto a Siam, la exportación acordada ha sido fijada en 9.800 toneladas largas de estaño metálico por año, estableciendo un promedio del contenido de metal del mineral producido y exportado del 72 o/o. Esta exportación permitida permanecerá invariable mientras las cuotas asignadas a los demás países no sean elevadas al 65 o/o de los tonelajes básicos; en cuyo caso será aumentada simultáneamente con todas las elevaciones posteriores de la cuota internacional.

Los gobiernos de Bolivia, los Estados Malayos, las Indias Holandesas y Nigeria, han aceptado la recomendación del Comité Internacional del Estaño, de que sus cuotas de exportación, desde el 1º. de enero de 1934, serán fijadas a no menos del 40 o/o del tonelaje básico.

Además de la cuota ordinaria de exportación; que se fija de tiempo en tiempo, se ha convenido que para el año 1934 habrá una cuota especial del 40 o/o de los tonelajes básicos. Para determinar la cantidad que cada gobierno puede exportar durante 1934, se deducirán todos los excesos de exportación, sea cual fuese su causa, que se hallen pendientes al 31 de diciembre de 1933 desde la fecha de la iniciación del acuerdo. El Comité calcula que esta cuota especial tendrá por resultado una exportación de 360 toneladas mensuales aproximadamente durante el año 1934".

De acuerdo con este convenio, Bolivia deberá exportar durante el año 1934, 18.596 toneladas de estaño fino, estando por otra parte obligada a nivelar los excesos de exportación pendientes al 31 de diciembre de 1933, que alcanzan a cerca de 1.400 toneladas.

OBLIGATORIAMENTE LOS EXPORTADORES DE ESTAÑO ENTREGARAN, EN LETRAS, UNA DETERMINADA PROPORCION DEL VALOR DE SUS PRODUCTOS

Con fecha 5 de enero de 1934, el Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente Decreto:

DANIEL SALAMANCA

Presidente Constitucional de la República

Considerando:

Que la atención de las necesidades crecientes y extraordinarias del Estado le impone contar

con mayor suma de letras de cambio sobre el exterior;

Decreta:

Art. 1°. — Los industriales exportadores de estaño, venderán al Banco Central de Bolivia, con carácter obligatorio, el 62 por ciento de letras de cambio sobre el exterior que obtengan del valor comercial del producto.

Los rescatadores exportadores del estaño entregarán en la proporción del 70 por ciento del valor comercial del mismo.

Art. 2°. — Durante el tiempo que persistan las necesidades extraordinarias del Estado, se destinarán exclusivamente las divisas entregadas por los exportadores, a este servicio público, con la sola deducción de una cuota que el Ministerio de Hacienda determinará mensualmente para servir las necesidades de importación más indispensables que requiere el país.

Art. 3°. — Los industriales que reciban

cuota adicional entregarán en cuanto a ella un 65 por ciento de letras de cambio sobre el exterior del valor del estaño exportado.

Art. 4°. — Las exportaciones de estaño se realizarán en los primeros veinte días de cada mes, concediéndose el término de seis días para la entrega de letras al Banco Central, a contar del día de la extensión de la póliza aduanera respectiva.

Art. 5°. — Quedan derogadas las disposiciones opuestas al presente Decreto.

El señor Ministro de Estado en los Despachos de Hacienda e Industria se encargará de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 5 días del mes de enero de 1934 años.

(Fdo.) D. SALAMANCA
" Joaquín Espada.

Bolivia

EXPORTACION DE ESTAÑO

AÑO	Tonelaje	Valor Comercial	Derechos percibidos
1928	42.074'176	Bs. 119.499,727.—	Bs. 7.134,079.—
1929	47.080'957	> 123.201,456.—	> 6.531,983.—
1930	38.757'863	> 75.697,587.—	> 2.951,186.—
1931	31.638'282	> 48.386,220.—	> 1.510,219.—
1932	20.918'825	> 37,122.307.—	> 1.348,223.—
1933 (fijo)	14.687'000		

RACIONAMIENTO DEL ESTAÑO

CUOTAS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 1933

EMPRESAS	Cupo mensual Tons. finas	Cupo anual Tons. finas
Patíño Mines		
Simón I. Patíño		
Soc. Emp. Estaño de Araca		
Cía. Minera Oploca		
Cía. Aramayo de Minas	61.733	740.796
Caracoles Tin Corporation	9.000	108.000
Cía. Unificada de Potosí	135.000	1.620.000
Cía. Minera de Oruro	37.000	444.000
Cía. de Minas Colquiri	7.631	91.572
Cía. Estañífera Morococala	28.375	340.500
Fabulosa Mines	24.146	289.752
Trepp & Co.		
{ Carolina de Caracoles }		
{ Cía. Est. Sayaquira }	13.639	163.668
{ Soc. Estañ Chacaltaya }		
International Mining (Inslee)	29.063	348.756
Empresa Minera de Avicaya	8.435	101.220
Cía. General de Minas (C. Diez de M.)	9.039	108.468
Berenguela Tin Mines	7.547	90.564
María Teresa (V. Orlandini)	5.592	67.104
Cía. Minera Ocurí	6.416	76.992
Bolivian Tin Corporation	12.000	144.000
Davidson y Colavi	5.858	70.296
Compañía Monserrat	6.646	79.752
Luis Soux	5.000	60.000
Bebin Hermanos	10.000	120.000
Emp. Estañífera Cerro Grande	4.500	54.000
Boehme & Zierlacks	3.212	38.544
Emp. Minera Tanapaca	3.951	47.412
Unificada Minera Inquisivi	3.597	43.164
Cuota global para la Asociación Departamental de Potosí	60.570 (1)	726.840
Cuota global para la Asociación Departamental de Oruro	44.742	526.904
Cuota global para la Asociación Departamental de Cochabamba	1.658	19.896
Cuota global para la Asociación Departamental de La Paz	18.406	220.872
Total toneladas métricas	1.243.499	14.921.968
Total toneladas inglesas	1.223.916	14.687.000

(1) 12,000 k. f. para los Kajchas.

SE RESTABLECE LA INDUSTRIA

LIBRE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS Y SE CREAN IMPUESTOS SOBRE EL EXPENDIO

DANIEL SALAMANCA

Presidente Constitucional de la República

Por cuanto: el Congreso Nacional, ha sancionado la siguiente Ley:

El Congreso Nacional

Decreta:

Art. 1°. — Créase el impuesto de carácter nacional, progresivo, sobre expendio de cigarrillos, cigarros y tabacos elaborados, recaudable mediante timbres que serán adheridos a las cajetillas, cajitas, atados o mazos, cigarros y en las envolturas o envases que contengan tabacos, en la proporción siguiente:

La cajetilla de cigarrillos que se venda hasta Bs. 0.05, llevará adherido un timbre de Bs. 0.01.

La cajetilla de cigarrillos que se venda hasta Bs. 0.10, un timbre de Bs. 0.03.

La cajetilla de cigarrillos que se venda hasta Bs. 0.15, un timbre de Bs. 0.07.

La cajetilla de cigarrillos que se venda hasta Bs. 0.20, un timbre de Bs. 0.11.

La cajetilla de cigarrillos que se venda hasta Bs. 0.30, un timbre de Bs. 0.18.

La cajetilla de cigarrillos que se venda hasta Bs. 0.40, un timbre de Bs. 0.24.

La cajetilla de cigarrillos que se venda hasta Bs. 0.50, un timbre de Bs. 0.30.

La cajetilla de cigarrillos que se venda a más de Bs. 0.50 se cobrará el impuesto en timbres, a razón del 50 por ciento sobre el precio de venta.

En cigarrillo y tabaco picado de elaboración nacional se aplicará en timbres el impuesto del 40 por ciento sobre su precio de venta. El tabaco en bruto no pagará impuesto alguno.

El importe de los timbres quedará incluido en el precio de venta.

Art. 2°. — Los cigarrillos, cigarros y tabacos de procedencia extranjera, pagarán el impuesto de 60 por ciento sobre su precio de venta, sin considerar el valor del impuesto en timbres,

además de los derechos, impuestos y otros gravámenes recaudables por la administración aduanera.

Art. 3°. — La exportación de tabacos en sus diferentes formas así como la de cigarrillos y cigarrillos de procedencia nacional, queda exenta de todo gravamen.

Art. 4°. — Del producto de este impuesto se asigna el 20 por ciento a la caja de la Junta Impulsora de Aguas Potables de la ciudad de La Paz, en compensación de los recursos destinados a esa obra por ley de 31 de diciembre de 1929; y, mientras esté suspenso el servicio de la deuda externa, se asigna el 30 por ciento al ferrocarril Potosí-Sucre, de acuerdo con la ley de 20 de septiembre de 1917; 40 por ciento al ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz conforme a la ley de 3 de diciembre de 1918; 5 por ciento a la construcción del alcantarillado y captación de aguas potables de la ciudad de Tarija; y 5 por ciento para el mejoramiento de las aguas potables de la capital Trinidad.

Art. 5°. — El Ejecutivo reglamentará la presente ley, estableciendo las penalidades pecuniarias y coercitivas que estime convenientes para la represión del contrabando y defraudación de los impuestos creados.

Por tanto: la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno, en la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y tres años.

(Fdo.) D. SALAMANCA
" Joaquín Espada.

LA PRODUCCION DE LANA Y

LA CRIANZA DE GANADO

El país cuenta en la actualidad con dos grandes fábricas de lana que, en el presente conflicto bélico con el Paraguay, han estado proveyendo al ejército de paño, frazadas, toallas, etc., produciendo, además, y en condiciones normales para la población civil, casimires, gabardinas, mantas de viaje, mantas para las mujeres del pueblo y toda clase de tejidos e hilados de lana.

Es floreciente la situación de estas dos fábricas nacionales, instaladas con maquinaria moderna y en condiciones similares a las que funcionan en otros países. Más, la dificultad con la

A. — Siembra de forrajeras

No se necesita mucha explicación para hacer entender que tropas de mil cabezas de ovejas finas de un peso de ochenta libras, exigen una alimentación mucho más esmerada y amplia que las tropas corrientes de ovejas criollas medio muertas, siendo por este motivo indispensable la siembra de campos destinados especialmente a la alimentación del ganado lanar. La intensificación de la cría del ganado ovejuno influirá muy beneficiosamente en la agricultura, pues, muchas plantas forrajeras, preparan y "abonan" en forma extraordinaria los campos para una siembra subsiguiente de productos agrícolas como papas y trigo, quedando, además, a disposición de la agricultura, cantidades considerables de guano.

Las "*Manufacturas Textiles Forno*", tendrán en venta desde el mes de marzo del año venidero, las siguientes semillas, apropiadas para todas las zonas climáticas:

Para las condiciones de la puna: — El forraje más seguro y barato es la berza y el pastoreo de avena y centeno, que prosperan en toda clase de terrenos húmedos. Especialmente el centeno es mucho más resistente a las heladas, tanto como la cebada, y produce mucho más cortes; en suelos húmedos puede proporcionar pastoreo durante casi todo el año. Se puede mejorar el valor nutritivo y aumentar en cuanto a cantidad los rendimientos de la avena y del centeno, cultivándolos en mezcla con arveja y vicia en relación de 70 por ciento con 30 por ciento. Estas leguminosas echan sus raíces a capas mucho más profundas que los cereales y trepan en los tallos de ellos sin perjudicar en nada.

Otra planta de mayor valor nutritivo para el altiplano más crudo e inclemente, es la remolacha forrajera, precoz de la familia del nabo (*Brassica Rapa Rapifera*, Turnip) que para su ciclo vegetativo solamente precisa seis semanas y que es casi insensible contra heladas. Se la puede sembrar directamente en el campo sin necesidad de almácigos a razón de 8 libras por hectárea. Puede llegar a producir 24 toneladas en remolachas y 60 toneladas en hojas.

En terrenos muy pantanosos y anegadizos, que durante todo el año quedan húmedos y donde infaliblemente la alfaalfa se pudre, resultará muy bien el trébol híbrido (*Trifolium Híbrido*, Alsike). Dicho trébol es perenne y no le hacen nada ni las peores heladas. Esta leguminosa ha

de resultar bien en la región de Fucarani, Guacuí y todas las orillas del Lago Titicaca.

Un excelente alimento es también el nabo forrajero, planta muy parecida al repollo, solamente que no forma cabezas cerradas. Se lo puede sembrar en almácigo para transplantarlo más luego al campo en una distancia de 60 centímetros o bien sembrarlo directamente a razón de 40 libras por hectárea. Sus grandes hojas, que desarrollan durante el verano, no se hielan en invierno, proporcionando así forraje verde en la estación seca. Requiere suelos secos, frescos y lamosos.

En terrenos frescos, pero donde no se estanca el agua, con riego durante la mayor parte del año, resultarán muy bien mezclas de diversos pastos (gramíneas), que también venderá la casa *Forno* en dos categorías: una para suelos muy húmedos y otra para más secos. Para una hectárea se necesita alrededor de 30 libras.

La cuenca del Titicaca y regiones similares: — Naturalmente que en dichas regiones prosperarán lo más bien las forrajeras anteriormente descritas, pero dada la ligera benignidad del clima, también resultarán:

La remolacha forrajera grande del nabo (*Brassica Napus Rapifera*, Rutabaga) que necesita para su pleno desarrollo de seis a siete meses; pudiendo producir hasta sesenta toneladas por hectárea. Exige mucha humedad, pero aguanta bien terrenos gredosos, pantanosos y mal desagüados, siendo por esto una planta bien adaptada a las orillas del Lago Titicaca. Resiste bien las heladas y su cultivo es igual al del nabo forrajero.

Las exigencias de la alfaalfa son bien conocidas y no es necesario charlar más ampliamente acerca de ella. En estas hojas solamente debo llamar la atención sobre el meliloto, una especie de alfaalfa con flores blancas, que resiste mucho mejor a las heladas, sequía y salitre.

Solamente al cortarlo y pastorearlo hay que tener en cuenta que el meliloto no retoña de las raíces sino del tallo, y que por este motivo, nunca se lo debe aprovechar hasta el suelo, debiéndose dejar siempre un tallo de diez centímetros.

Dada la composición especial del suelo en la cuenca del lago Titicaca y los alrededores de La Paz, se puede recomendar para terrenos pobres

en los faldíos el tarqui o altramuz amarillo (*Lupinus Luteus*) para siembras a temporal. Sirve depastoreo para ovejas y abono verde para el trigo. Sus granos, sometidos a un sencillo procedimiento para quitarles el amargo, constituyen un excelente forraje para el engorde de toda clase de animales.

Para valles y regiones del maíz: — Aparte de las forrajeras antes citadas se pueden recomendar para estas zonas la remolacho forrajera de la Beta (*Beta Vulgaris*), que se distingue de las otras dos citadas, por sus hojas iguales a las de la acelga. Necesita para su plena madurez 30 semanas y es bastante delicada contra las heladas. Exige menos humedad que las otras y requiere suelos profundos, lamosos y bien desagüados.

El sorgo forrajero es una planta excelente para pastoreo, bersa y ensillaje, que crece hasta una altura de cuatro metros y produce algunas toneladas de forraje. Requiere muy poca humedad, aguanta muy bien salitre y sequías y es sumamente delicado contra las heladas. Sus granos son de primera para toda clase de ganado vacuno y lanar. Se lo siembra en la misma forma que el maíz a razón de 8 libras por hectárea.

B. — Combate de la garrapata

Una oveja o cordero que debe producir 6 libras de lana y llegar a un peso de 80 libras, no puede perder su sangre alimentando un millar de garrapatas, siendo sabida, además, la mortandad que causan estos parásitos entre las crías recién nacidas.

Se extermina la garrapata en las ovejas aplicando el desinfectante Mac Dougall, disuelto en agua por intermedio de baños. Un baño construido para este objeto debe tener las medidas siguientes: 2 metros de ancho, 25 de largo y de uno a uno y medio metros de profundidad. La entrada debe hacerse por intermedio de una tabla que obligue a los animales a saltar. La salida más bien debe ser suave y conducir a una placita bien empedrada y con declive al tanque, donde puede escurrir el agua de las pieles y volver al baño para no desperdiciar el desinfectante.

Se entiende que la construcción de un baño de estas dimensiones, obliga a una erogación fuerte de dinero y que valdrá la pena solamente cuando se cuente con una tropa de mil cabezas, pero antes de tener este número fácilmente se puede improvisar un baño por medio de algún

tonel o carro de decauville y en último caso con simples regaderas.

C. — Mejora de la raza por medio del cruce

Para mejorar la raza y con ella la calidad de la lana, es indispensable, aparte de la siembra de forrajeras y de la exterminación de los parásitos, la eliminación de las ovejas criollas y de su reemplazo con animales de razas refinadas. Esta eliminación, empero, no se hace botando las tropas criollas y comprando animales finos, sino introduciendo carneros finos y cruzándolos con las hembras finas. Las razas que mejor se cruzan son el "Merino", "Rambouillet", "Oxfordshire" (cara negra), etc. Tampoco hay necesidad de que estos carneros sean de sangre pura, siendo suficiente que sean "puros por cruce". Animales de esta categoría hay en venta en las haciendas de los señores antes citados.

D. — Pesebres

Las madres preñadas y lactantes así como los corderitos de las razas refinadas son naturalmente mucho más delicados contra las inclemencias del clima del altiplano y especialmente contra las consecuencias de las lluvias torrenciales. No hay ninguna necesidad de construir galpones caros, pero por lo menos se deben hacer pesebres que los abriguen contra el viento y las lluvias. El mejor material para techos, que las mismas haciendas pueden producir, es la paja del centeno.

Enfermedades del ganado lanar

La más propagada en todo el país es la originada por la *Taenia Coenurus*. Se nota que los animales de repente empiezan a bailar, caer, resbalar y al final mueren. Al seccionarlos se encuentra un gusano en el cerebro. En su primer estado vive este parásito en los intestinos de los perros, sus huevos salen con los excrementos y las ovejas los comen junto con el pasto. En los intestinos de las ovejas, salen las larvas de los huevos y emigran hasta llegar al cerebro; la oveja muere. Los perros comen los sesos infectados, el bicho sigue creciendo en los intestinos del perro y el ciclo empieza de nuevo. El remedio teórico sería sujetar a todos los perros de la hacienda, y en la primavera, a un régimen especial de purgantes vermícidas. Pero como esto, salvo en casos especiales, no se puede hacer, hay que resignarse a las pérdidas que ocasiona

esta enfermedad a menos que se quemen las cabezas de los animales muertos no dándolas a los perros.

Los gusanos del hígado (*Distomum Hepaticum*) se evitan no dejando pastorear las tropas en partes húmedas, pues de allá las ovejas se traen el contagio.

Una enfermedad que particularmente se nota en los ovejunos finos y en las vacas lecheras de la cuenca del lago y los alrededores de La Paz, es la Osteomalacia. Es un mal que ataca los huesos produciendo una debilidad espantosa que con el menor golpe o también sin ninguna razón exterior, se rompen éstos y no se sanan jamás. Al seccionar los animales muertos, se nota que en las extremidades casi han desaparecido los huesos. Esta enfermedad se origina por la sencilla razón de que en estas regiones el suelo carece de cal y también las plantas forrajeras crecidas en él. El organismo de los animales no tiene por este motivo material para desarrollar un sistema de huesos fuertes y el remedio consiste, entonces, en dar a los animales cal forrajero. La casa *Forno*, pronto venderá un preparado especial que consiste en una mezcla de sal y cal, en forma de piedras, que se echan a los corrales y pesebres; las ovejas las lamerán y to-

marán así esas cantidades de cal que no existen en su forraje ordinario, según las necesidades de su cuerpo. Estas piedras llevan el nombre de "Biosaxon".

Estas líneas, en manera alguna constituyen pretexto para una enseñanza sobre la cría del ganado lanar; solamente quieren llamar la atención de los señores hacendados sobre algunos puntos esenciales. Para consejos más amplios y detallados, los señores agricultores y ganaderos deben dirigirse a un técnico experto en la materia. La casa *Forno* tiene muy buenas referencias sobre la competencia del Ingeniero Agrónomo, señor Otto Braun, quien absolverá todas las consultas al respecto y se trasladará, si es posible, a las respectivas haciendas para emitir sus consejos prácticamente.

En estos momentos en que ha venido una baja formidable de los productos de la puna, especialmente en los precios de las papas, los señores hacendados deben buscar una nueva fuente de ingresos y ninguna tan propicia y lucrativa como la cría intensiva del ganado lanar. El Supremo Gobierno, sin duda fomentará estas iniciativas prestando toda clase de facilidades a los señores ganaderos".

La Paz, noviembre de 1933.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

PROMEDIO MENSUAL Y ANUAL DE LAS COTIZACIONES DEL ESTAÑO DESDE 1929

MESES Y AÑOS	1929	1930	1931	1932	1933
Enero f.	222.15. 2	175. 3. 1	116. 7. 6	140. 6. 5	145.16.11
Febrero >	223.14. 4	173.16. 1	117.16. 0	139.13. 3	148. 9. 3
Marzo >	221. 6. 5	164.19. 2	121.17.10	128.16.10	149. 4. 6
Abril >	207.10. 7	162. 5.10	112. 7. 3	109. 0. 0	158. 2.10
Mayo >	198.17.10	144.11. 2	104. 6.10	122. 4. 3	186.13.10
Junio >	201.17. 8	136. 7. 9	105. 0. 8	115. 0. 0	220.19. 6
Julio >	210.18. 0	135.10. 0	111.11. 3	126. 0. 0	216.11. 2
Agosto >	209.17. 7	134.13. 7	114.18. 3	142. 2. 9	215. 7. 6
Septiembre >	204.18. 4	132.14. 4	117.15. 0	152.15. 5	216.19. 5
Octubre >	190.17. 4	117.10. 8	127. 0. 0	150. 7. 6	223.12. 1
Noviembre >	178.17. 1	113.11. 9	132.14. 6	153.14. 6	226.18. 7
Diciembre >	179.11. 7	111.12. 4	138.19. 6	149.16. 0	227.13. 0
Promedio anual f.	204. 5. 2	141.18. 0	118. 7.11	135.16. 5	194.14. 0

JUNTA DE CONTROL DE GIROS (SECCION EXPORTACION)

Detalle de las exportaciones de minerales en Septiembre de 1933 y giros vendidos al Banco Central de Bolivia

Exportador	Producto	Kilos Fino	Valor Oficial	Monto Entregable	Giros vendidos al Banco		SALDOS		(1)
							Debe	Haber	
Grupo Patiño	Estaño	676.880	£ 146,523.—	£ 67,598. 1.4	£ 67,598. 1.4	Bs. 1,341,821.61	£ —	£ —	
M. Hochschild	"	216.505	46,840.—	21,615. ...	21,615. ...	429,057.75	—	—	
Philipp Bros.	"	63.376	13,724.—	6,330. ...	5,960.17.5	118,306.—	369.2.7	—	
Aramayo Mines	"	58.476	12,611.—	5,829. ...	5,829. ...	115,705.65	—	—	
Co. Minera Oruro	"	40.159	8,747.—	4,024. ...	4,061. ...	81,220.—	—	37	
Boliv. Interntl.	"	29.062	6,268.—	2,897. ...	2,897. ...	57,630.40	—	—	
Cía Morococala	"	28.364	6,117.—	2,827. ...	2,830. ...	56,175.50	—	3	
Fabulosa Mines	"	25.488	5,489.—	2,541. ...	2,541. ...	50,438.85	—	—	
C. Diez de M.	"	18.047	3,917.—	1,806. ...	1,806. ...	35,848.10	—	—	
Trepp & Cía.	"	16.546	3,574.—	1,650. ...	1,650. ...	32,752.80	—	—	
Co. Min. Colquiri	"	7.631	1,662.—	764. ...	764. ...	15,165.40	—	—	
Berenguela Tin	"	7.547	1,628.—	752. ...	752. ...	14,927.20	—	—	
Ducan, Fox & Co.	"	6.779	1,472.—	678.12.5	678.12.5	13,470.62	—	—	
J. Davidson & Co.	"	5.820	1,267.—	583. ...	597. ...	11,850.45	—	14	
V. Orlandini	"	5.592	1,218.—	560. ...	560. ...	11,116.—	—	—	
Moersch & Cía.	"	5.191	1,120.—	517. ...	—	—	517. ...	—	
Armas Mines	"	1.400	305.—	140. 5.7	140. 5.7	2,777.52	—	—	
J. H. Balderrama	"	1.630	352.—	162. ...	162. ...	3,215.70	—	—	
		1.214.530	£ 262,844.—	£ 121,273.19.4	£ 120,441.16.9	Bs. 2,391,480.25	£ 886.2.7	54	46.1 o/o
Cía. Huanchaca	Plata	11.589	£ 28,242.—	£ 4,942. ...	£ 4,942. ...	Bs. 98,098.70	£ —	—	
Co. Min. Oruro	"	3.342	8,163.—	1,428. ...	1,428. ...	28,345.80	—	—	
M. Hochschild	"	184	446.—	78. ...	78. ...	1,548.30	—	—	
Moersch & Cía.	"	100	241.—	42. ...	—	—	42. ...	—	
J. Davidson	"	78	192.—	34. ...	34. ...	674.90	—	—	
Corocoro United	"	12	30.—	5. ...	5. ...	99.25	—	—	
Cía. Huanchaca	Plomo	506.100	6,199.—	1,085. ...	1,085. ...	21,537.25	—	—	
M. Hochschild	"	489.500	6,204.—	1,086. ...	1,086. ...	21,557.10	—	—	
Bach Hermanos	"	45.000	551.—	96. ...	—	—	96. ...	—	
Suc. José Torre	"	42.000	527.—	92. ...	—	—	92. ...	—	
J. Davidson	"	9.162	111.—	19. ...	19. ...	377.15	—	—	
Moersch & Cía.	"	8.312	104.—	18. ...	—	—	18. ...	—	
Cía. Huanchaca	Zinc	1,222.994	20,966.—	3,699. ...	3,669. ...	72,829.65	—	—	
Corocoro United	Cobre	101.936	3,682.—	644. ...	630. ...	12,608.75	14. ...	—	
M. Hochschild	"	12.192	440.—	77. ...	77. ...	1,528.45	—	—	
Cía. Huanchaca	"	2.431	86.—	15. ...	15. ...	297.75	—	—	
M. Hochschild	Antimonio	172.336	3,407.—	596. ...	596. ...	11,830.60	—	—	
Chusette & Co.	"	39.000	780.—	136. ...	136. ...	2,699.60	—	—	
Duncan, Fox & Co.	"	16.948	339.—	59. ...	59. ...	1,171.15	—	—	
Armas Mines	"	15.248	305.—	53. ...	53. ...	1,052.05	—	—	
Philipp Bros	"	14.940	299.—	52. ...	52. ...	1,032.20	—	—	
A. Pérez Prado	Mercurio	236	23.—	4. ...	—	—	4. ...	—	
A. Perlachick	"	190	28.—	5. ...	5. ...	99.25	—	—	
		2.723.830	£ 81,365.—	£ 14,235. ...	£ 13,969. ...	Bs. 277,387.90	£ 266. ...	—	—
Varios Productos		65.891	£ 4,174.12	£ 999.15.8	£ 3,250.11.7	Bs. 64,607.07	£ 595. ...	£ 2,825	

TOTAL	4,004.251	£ 348,383.12	£ 136,508.15.0	£ 137,661. 8.4	Bs. 2,733,475.22	£ 1,747.2.7	£ 2,879
25 o/o Retención del Banco				£ 34,415. 7.0	Bs. 683,368.80		
Total para distribución				<u>£ 103,246. 1.0</u>	<u>Bs. 2,050,106.42</u>		

(1) Promedio de entrega con relación al valor oficial.

JUNTA DE CONTROL DE GIROS (SECCION EXPORTACION)
 Detalle de las exportaciones de minerales en Octubre de 1933 y giros vendidos al Banco Central de Bolivia

Exportador	Producto	Kilos fino	Valor Oficial	Monto Entregable	Giros vendidos al Banco		S A L D O S		(1)	
							Debe	Haber		
Grupo Patiño	Estaño	672.926	£ 147.258	£ 67.921	£ 67.921	8.4	Bs. 1.347.029.27	£	£	
M. Hochschild	"	233.940	51.296	23.528	23.528		467.030.80			
Aramayo Mines	"	73.854	15.995	7.378	7.378		146.453.30			
Philipp Bros	"	60.018	13.422	6.101	6.101		121.104.85			
Co. Minera Oruro	"	40.171	8.758	4.027	4.245	2.6	84.990.59			218.-
Boliv. Interntl.	"	29.063	6.294	2.903	2.903		57.769.70			
Cía. Morococala	"	28.351	6.140	2.833	2.833		56.235.05			
Fabulosa Mines	"	24.499	5.306	2.447	2.447		48.572.95			
Abelli & Co.	"	16.813	3.641	1.679	1.679		33.328.15			
Duncan, Fox & Co.	"	16.266	3.637	1.653	1.653		32.829.17			
Trepp & Cía.	"	15.268	3.414	1.552	1.552		30.810.84			
Cía. Monserrat	"	13.292	2.970	1.352	1.352	9.3	26.846.38			
Co. Minera Ocuri	"	12.832	2.869	1.304	1.304		25.805.-			
Moersch & Cía.	"	10.393	2.288	1.047				1,047.-		
Caracoles Tin	"	10.001	2,166	1,003	1,003		19,909.55			
C. Díez de M.	"	9,039	1,958	903	903		17,924.55			
Berenguela Tin	"	7,547	1,634	754.14.0	754.14.0		14,980.79			
J. Davidson & Co.	"	5,832	1,304	593	589		11,691.65		4.-	
V. Orlandini	"	5,592	1,250	568	568		11,274.80			
J. H. Balderrama	"	1,647	357	164.14.0	164.14.0		3,269.29			
		1.284.343	£ 281,958	£ 129,711.17.3	£ 128,879. 8.1		Bs. 2.557,856.68	£ 1,051.-	£ 218.-	46.1 o/o
Cía. Huanchaca	Plata	11.456	£ 28,193	£ 4,933	£ 4,933		Bs. 97,920.05	£	£	
Co. Minera Oruro	"	2.819	6,941	1,215	1,215		24,117.90			
M. Hochschild	"	516	1,266	221	221		4,386.85			
Moersch & Cía.	"	226	564	98				98.-		
J. Davidson & Co.	"	143	351	61	61		1,210.85			
Emmel Hermanos	"	82	203	35.10.0				35.10		
Corocoro United	"	47	117	20	20		397.-			
Cuprif. Corocoro	"	15	38	7	7		138.95			
Cía. Huanchaca	Plomo	518.155	6,186	1,083	1,083		21,497.55			
M. Hochschild	"	280.298	3,352	587	587		11,651.95			
Emp. José Torre	"	42.000	504	88	66	9.0	1,319.03		21.11	
Bach Hermanos	"	22.500	267	47				47.-		
Moersch & Cía.	"	18.108	216	38				38.-		
Cía. Huanchaca	Zinc	1.301.998	21,635	3,786	3,786		75,152.10			
Cuprif. Corocoro	Cobre	196.930	6,810	1,191	1,089		21,793.-		102.-	
Corocoro United	"	127.070	4,237	741	741		14,708.85			
Amer. Smelting	"	4.945	173	30	30		595.50			
M. Hochschild	"	3.218	108	19	19		377.15			
Emmel Hermanos	"	1.217	40	7				7.-		
M. Hochschild	Antimonio	123.518	2,470	432	432		8,575.20			
Philipp Bros	"	45.846	917	160	160		3,176.-			
Chausette & Co.	"	29.000	780	136.10	136.10.0		2,709.52			
Philipp Bros	Wolfram	35.137	4,256	744	744		14,768.40			
Armas Mines	"	16.606	332	62	62		1,235.52			
S. V. Griffith	Azufre	255.000	239	42				42.-		
Manuel Aguirre	"	54.000	57	10				10.-		
S. C. Suárez	"	52.700	56	9				9.-		
A. Pérez Prado	Mercurio	836	125	21				21.-		
U. Gómez & Co.	"	149	22.7.0	4.11.0	7.11.8		150.46			3.0.8
		3.128.535	£ 90,456.7.0	£ 15,825.11.0	£ 15,400.10.8		Bs. 305,877.01	£ 431.1.0	£ 3.0.8	
Varios productos		421.478	8,473.9.0	1,973.18.0	1,271. 2.0		Bs. 25,364.40	£ 1,464.18	£ 759.4.0	

TOTAL 4.834.356 £ 380,887.16 £ 147,511. 6.3 £ 145,551. 0.9 Bs. 2.889,098.09 £ 2,946.19. £ 980.4.8
 25 o/o Retención del Banco £ 36,387. 0.0 Bs. 722,274.52
 Total para distribución £ 109,164. 0.9 Bs. 2.166,823.57

(1) Promedio de entrega con relación al valor oficial.

OCTUBRE - NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

JUNTA DE CONTROL DE GIROS (SECCION EXPORTACION)

Detalle de las exportaciones de minerales en noviembre de 1933 y giros vendidos al Banco Central de Bolivia

Exportador	Producto	Kilos fino	Valor Oficial	Monto Entregable	Giros vendidos al Banco		SALDOS		(1)
							Debe	Haber	
Grupo Patiño . . .	Estaño	680.665	£ 152.093.—	£ 69,163.14. 9	£ 69,163.14. 9	Bs. 1.372,899.69	£ —.—	£ —.—	
M. Hochschild . . .	"	238.376	53,756.—	24,344.—	24,344.—	483,228.40	—	—	
Aramayo Mines . . .	"	60.385	13,493.—	6,136.—	6,138.—	121,839.30	—	2.—	
Philipp Bros . . .	"	46.835	10,572	4,786.—	4,786.—	95,002.60	—	—	
Co. Minera Oruro . . .	"	40.171	8,987.—	4,085.—	3,531.—	70,620.—	554.—	—	
Boliv. Interntl. . .	"	29.064	6,494.—	2,953.—	2,953.—	58,764.70	—	—	
Cía. Morococala . . .	"	28.362	6,337.—	2,682.—	2,682.—	57,207.70	—	—	
Fabulosa Mines . . .	"	24.498	5,474.—	2,489.—	2,489.—	49,406.65	—	—	
Caracoles Tin . . .	"	20.220	4,553.—	2,063.—	2,063.—	40,950.55	—	—	
C° M. Colquiri . . .	"	15.262	3,437.—	1,557.—	1,557.—	30,906.45	—	—	
Trepp & Cía.	"	14.706	2,386.—	1,494.10. 0	1,494.10. 0	29,695.82	—	—	
C. Diez de M.	"	9.039	2,020.—	918.—	918.—	18,222.30	—	—	
Bereng. Tin	"	7.547	1,686.—	766.17. 5	766.17. 5	15,222.36	—	—	
V. Orlandini	"	5.592	1,250.—	567.11. 9	567.11. 9	11,266.61	—	—	
Moersch & Cía.	"	5.200	1,180.—	533.—	—	—	533.—	—	
Duncan, Fox	"	2.618	594.—	267.14. 0	267.14. 0	5,313.84	—	—	
J. Balderrama	"	1.633	371.—	167.—	—	—	167.—	—	
		1,230.173	£ 274,683.—	£ 125,173. 7.11	£ 123,921. 7.11	Bs. 2,460,516.97	£ 1,254.—	£ 2.—	45.5 o/o
Cía. Huanchaca . . .	Zinc	1,208.928	£ 18,380.—	£ 3,217.—	£ 3,217.—	Bs. 63,857.45	£ —.—	£ —.—	
Cía. Huanchaca . . .	Plata	8.597	21,160.—	3,703.—	3,703.—	73,504.55	—	—	
Co. Minera Oruro . . .	"	4.584	11,310.—	1,979.—	1,979.—	39,283.15	—	—	
M. Hochschild	"	181	443.—	78.—	78.—	1,548.30	—	—	
E. Cupr. Corocoro . . .	Cobre	48.336	1,425.—	249.—	—	—	249.—	—	
Co. Minera Oruro . . .	"	16.823	495.—	86.—	86.—	1,707.10	—	—	
M. Hochschild	"	3.913	129.—	22.—	22.—	436.70	—	—	
Cía. Huanchaca	Piomo	355.808	4,023.—	704.—	704.—	13,974.40	—	—	
Pedro S. Juan	"	180.000	1,980.—	347.—	—	—	347.—	—	
M. Hochschild	"	157.500	1,803.—	316.—	316.—	6,272.60	—	—	
José Torre	"	42.000	488.—	85. 8. 0	131.11. 0	2,611.52	—	46.3.0	
F. H. Flores	Azufre	147.000	300.—	52.10. 0	60.15. 0	1,206.88	—	8.5.0	
S. C. Suárez	"	255.000	277.—	49.—	—	—	49.—	—	
Manuel Aguirre	"	54.000	57.—	10.—	—	—	10.—	—	
M. Hochschild	"	10.200	10.—	2.—	2.—	39.70	—	—	
Philipp Bros	Wolfram	15.180	2,049.—	358.—	385.—	7,106.30	—	—	
Duncan, Fox	"	6.305	851.—	148.19. 0	148.19. 0	2,956.65	—	—	
M. Hochschild	"	991	134.—	23.—	23.—	456.55	—	—	
M. Hochschild	Antimonio	120.339	2,406.—	421.—	421.—	8,356.85	—	—	
M. Hochschild	Mercurio	1.359	70.—	12.—	12.—	238.20	—	—	
		2,637.044	£ 67,790.—	£ 11,862.17. 0	£ 11,262. 5. 0	Bs. 223,555.90	£ 655.—	£ 54.8.0	
Varios productos . . .		83.946	£ 5,967.—	£ 1,404.—	£ 4,053.14. 4	Bs. 80,902.96	£ 290.—	£ 2,931.—	

TOTAL 3,951.163 £ 348,440.— £ 138,440. 4.11 £ 139,237. 7. 3 Bs. 2,764,975.83 £ 2,199.— £ 2,987.8.0
 25 o/o Retención " 34,809. 6. 1 Bs. 691,243.95
 del Banco
 Total para distribución £ 104,428. 1. 2 Bs. 2,073,731.83

(1) Promedio de entrega con relación al valor oficial

DEUDA PÚBLICA

OBLIGACIONES	Saldo al 31/12/32 en \$. y f.	Cambio	Saldo al 31/12/32 en Bs.
DEUDA EXTERNA:			
Empréstito de 1917 de la República de Bolivia al 6 % oro (25 años)	\$ 1.296,000.—	a 2.767	Bs. 3.585,870.—
Empréstito de 1922 de la República de Bolivia al 8 % oro, Garantizado, Fondo Amortización (25 años)	> 22.371,500.—	> 2.697	> 61.933,190.—
Empréstito de 1927 de la República de Bolivia al 7 % oro, Garantizado	> 13.364,000.—	> 2.769	> 37.011,080.—
Empréstito de 1928 de la República de Bolivia al 7 % oro, Garantizado, Fondo Amortización . . .	> 22.690,000.—	> 2.770	> 62.848,285.—
Bonos Oro del Monopolio de Fósforos	> 1.926,523.61	> 2.790	> 5.358,871.71
Bonos Ferroviarios Externos del 8 %, F. C. Atcha-Villazón	£ 101,410.0.0	> 13.270	> 1,345,713.46
Bonos Ferroviarios Externos del 8 %, F. C. Atcha-Villazón	> 49,660.0.0	> 13.304	> 660,677.03
Servicio atrasado de la Dda. Americana	\$ 18,620,729.11	> 2.800	> 52,138,041.60
DEUDA INTERNA:			
Bonos de Compensación Militar Acre y Pacífico			Bs. 1.342,100.—
Bonos de la Deuda Interna			> 1.379,950.—
Bonos de Indemnización del Acre			> 158,700.—
Bonos del Estado de 1914			> 3.238,400.—
Vales de Aduana 1915-1921			> 7,250.—
Bonos de 1924 de la Bolivia Railway			> 434,700.—
Bonos del Estado de 1924			> 4.865,700.—
Bonos Camino Cinti-Potosí			> 499,483.86
Vales de Aduana de 1931			> 4.089,540.—
Empreto. de Emergencia del Banco Central			> 98.657,152.78
Empréstitos consolidados de 1933			> 20.065,498.78
Intereses atrasados de la Deuda Interna hasta el 31/12/32			> 2.334,278.50
DEUDA FLOTANTE			Bs. 21.320,557.50
Total Deuda Pública			Bs. 383.274,840.22
RESUMEN:			
Deuda Externa			Bs. 224.881,528.80
Deuda Interna			> 137.072,753.92
Deuda Flotante			> 21.320,557.50

COMPAÑÍA RECAUDADORA NACIONAL

Resumen general de las rentas recaudadas en los años 1931 y 1932

D E T A L L E	1931	1932	Disminución	Aumento
Recursos Nacionales:				
Impuestos Internos	5.167,143.19	4.096,254.32	1.513,938.49	443,049.62
Rendimiento Aduanero	11.611,483.15	9.039,393.88	2.572,388.88	299.61
Renta Rezagada	340,511.36	470,199.28	—.—	129,687.92
Total de Rentas Fiscales	17.119,137.70	13.605,847.48	4.086,327.37	573,037.15
Recursos Departamentales:				
Impuestos Internos	345,280.42	325,334.19	45,229.88	25,283.65
Rendimiento Aduanero	1.052,850.90	942,180.88	191,014.24	80,344.22
Renta Rezagada	9,882.77	722.66	9,160.11	—.—
Recursos Varios:				
Impuestos Internos	22,141.22	943,732.99	3,661.92	925,253.69
Rendimiento Aduanero	99,488.23	922,611.51	1,339.11	824,462.39
Renta Rezagada	4,582.91	11,046.74	—.—	6,463.83
Recursos Municipales:				
Rendimiento Aduanero	1.484,111.79	1.115,209.32	369,366.97	464.50
Renta Rezagada	11,951.52	2,257.68	9,693.84	—.—
Participes Derechos Dobles:				
Rendimiento Aduanero	14,856.85	10,918.21	5,373.39	1,434.75
Renta Rezagada	—.—	493.50	—.—	493.50
Fondo Ahorro Aduanero:				
Rendimiento Aduanero	5,304.19	3,728.24	1,959.51	383.56
	20.169,588.50	17.884,083.40	4.723,126.34	2.437,621.24
Menos: Devolucns. Derech. Dobles .	168.76	—.—	168.76	—.—
Total Recaudaciones	20.169,419.74	17.884,083.40	4.722,957.58	2.437,621.24

LLOYD AEREO BOLIVIANO

DATOS ESTADISTICOS

Al 31 de Diciembre de 1933

	Unidad	Al 30-11-33	Diciembre-1933	Total al 31-12-33
Vuelos	No.	8.077	561	8.638
Horas de vuelo	Hs.	12.646.37	580.25	13.227.02
Kilómetros volados	Km.	2.090.929	105.329	2.196.258
Personas transportadas:				
Hombres	No.	35.392	3.296	38.688
Mujeres	"	2.360	53	2.413
Niños	"	734	32	766
Total de personas	"	38.486	3.381	41.867
Peso transportado:				
Personas	Kgs.	2.783.12	249.407	3.032.519
Correo	"	39.830	1.151	40.981
Equipaje	"	245.236	15.315	260.578
Carga	"	1.678.338	219.556	1.897.894
Total peso	"	4.746.543	485.429	5.231.972

Notas Extranjeras

EL BLOQUE DE ORO EN EUROPA

Por Norman Crump

Los cambios kaleidoscópicos en la situación de Norte América han relegado naturalmente a la retaguardia el curso grave de los acontecimientos del Continente; no obstante, han tenido lugar últimamente sucesos de trascendental importancia. A principios del verano, varias de las monedas europeas libres del oro desplegaron una tendencia definida hacia el decaimiento, y por dos veces el florín holandés se halló a poca distancia de abandonar el patrón de oro. En 8 de julio, sin embargo, cuando se vió claramente que la Conferencia Económica Mundial no daría un resultado inmediato, los países que no estaban sujetos al oro juzgaron que había llegado el tiempo de declarar en términos inequívocos su determinación de adherirse al patrón de oro y de formular medidas de mutua colaboración; y en París suscribieron una declaración a este efecto Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Suiza y Polonia.

Esta declaración tuvo reacciones inmediatas, y la opinión continental ha ido últimamente hasta el extremo de manifestar que los especuladores en los mercados de giros la consideraron como un hecho tangible y preciso sobre el cual podrían basar sus planes. Sea como fuere, coincidió con una mejora notable de los cambios de los países signatarios más pequeños del acuerdo, incluso Holanda, Bélgica y Suiza. En particular, el florín que anteriormente se había cotizado sobre el franco francés al tipo de oro de exportación que pagaba para remitir oro de Amsterdam a París, se valorizó al instante hasta el otro extremo del tipo oro de importación, y desde entonces ha conservado su firmeza.

Ahora, ¿cuáles son los motivos que indujeron a este acuerdo? Y, ¿existen probabilidades de que dure? El principal motivo es indudablemente el temor a la inflación. La mayor parte de los signatarios del acuerdo han pasado ya por un período de intensa inflación, durante el cual sus monedas fueron reducidas a una fracción de su

antiguo valor, y esto vino como un desastre dilapidador para todos los receptores de rentas fijas. La repetición de esta experiencia sería considerada exactamente como una grave injusticia social; y cualquier gobierno que, al abandonar el patrón de oro abriese las puertas a una nueva inflación, incurriría indudablemente en el resentimiento de su electorado y aún podría provocar desórdenes de carácter político y social. Esta opinión prevalece aún en Holanda y Suiza, porque, si bien estos países no han experimentado ellos mismos la inflación, han sido testigos de ella en todas las naciones vecinas.

Aliados con este motivo principal vienen otros de un carácter casi igualmente compulsivo. La desvalorización del franco y la libra poco después de la Guerra influyó gravemente en contra del prestigio de estas monedas; y, si hubiese sido posible mantener su valor en oro en ocasión en que la libra y el dólar fluctuaban y se desvalorizaban, se habría podido recobrar automáticamente este prestigio perdido. La reivindicación del prestigio habría restaurado la confianza a la vez, la cual podía en gran manera virtuar la actual tendencia de Francia de acaparar oro, tendencia que aumentaría enormemente, tan pronto como surgiese la menor sospecha de que el gobierno francés abrigara la intención de suspender el patrón de oro. Económicamente, los ajustes de jornales y costos que fué necesario proyectar por razón de la baja de los precios desde 1928 y por la separación de la libra esterlina del oro en 1931, han sido ya llevados a efecto en gran parte como lo demuestra el resurgimiento moderado de la industria, que se inició hace pocos meses. En vista de esto, sería fatal dar un paso en sentido de hacer nuevos reajustes de carácter drástico y extenso.

Política y económicamente, sería peligroso e innecesario para estos países abandonar el patrón de oro; y esta opinión general aún se trasluce en las dificultades especiales por las que atraviesa Holanda con el empobrecimiento de sus principales productores de las Indias Orientales y en la disminución del tráfico de turistas que aflige a Suiza. Financieramente, no existe una amenaza efectiva o potencial para las reservas de oro de estos países de una naturaleza tal que pueda obligarlos a abandonar el oro. Los cálculos corrientes relativos a París indican que el Banco de Francia tiene una cantidad de oro que asciende a ocho veces el monto de las obligaciones a corto plazo del mercado de París a los centros extranjeros. Hoy existen pocos depósitos

a corto plazo en moneda extranjera, tanto en Holanda como en Suiza, todos los cuales podrían ser retirados sin ocasionar un grave drenaje en las reservas de oro de estos países. El único peligro real sería el menoscabo de la confianza interna, que origine la fuga del capital, y acerca de esto no hay más que mencionar el gran acrecentamiento de la confianza que siguió a la declaración del "bloque de oro" del 8 de julio. Francia, es verdad, tiene su problema presupuestario; pero la opinión sensata en París está en sentido de aminorar el problema y buscar la manera de resolverlo cuanto antes. Además nuestra propia experiencia en 1931 nos ha demostrado que la nivelación del presupuesto debe preceder a la suspensión del patrón de oro. Hasta este punto, el déficit crónico de Francia es una garantía contra la suspensión del patrón de oro, especialmente no siendo el franco susceptible de ataques del exterior, como lo fué la libra esterlina en 1931.

En resumen, si se preguntara al promedio de los componentes del Bloque de Oro la causa por la que quisieron permanecer ligados al oro, responderían que ese era el único proceder honesto; que no había nada que pudiera obligar la suspensión del patrón de oro; y que la suspensión demandaría nuevos reajustes de trascendencia y que aún podría provocar desórdenes de carácter general. Podría ciertamente derrocar al actual gobierno francés y probablemente a otros también. Admitirían que su país estaba amenazado por la perspectiva de varios años de paralización de las industrias y descenso de los precios, y aún concederían que habría sido necesario como medio de defensa contra los países libres del oro, establecer nuevas restricciones al comercio en forma de aranceles aduaneros más elevados y cuotas de importación más rigurosas. Considerarían, no obstante, que este era un precio digno de pagarse e irían hasta el extremo de decir que el sostenimiento del patrón de oro coadyuvaría a acelerar el procedimiento para alcanzar el reajuste mundial, acercando así el día de la restauración general.

La otra pregunta es ¿Cuánto tiempo ha de durar probablemente el bloque de oro? ¿Se puede lograr su objetivo, o las fuerzas externas han de resultar demasiado poderosas? Se debe admitir sin más divagaciones que el acuerdo de 8 de julio es de una estructura nada sólida y que ha habido una tendencia en Inglaterra y los Estados Unidos de darle un significado sumamente preciso y

definido. Consiste de nada más que un compromiso general y aun vago entre los signatarios de ayudarse mutuamente, no habiéndose inventado una maquinaria efectiva. Aun la asociación del Banco de Ajustes Internacionales con el acuerdo significa poco. El Banco tiene un deber idéntico con todos sus accionistas, ya sea que ellos sean de países ligados al oro o de países libres, y lo más que puede haber hecho es prometer su colaboración en una forma consultiva, servicio que está dispuesto a prestar igualmente a los países no ligados al oro.

Un peligro para el bloque de oro prosiblemente procede de Alemania. Las finanzas de Alemania están ahora en su mayor parte en manos del doctor Schacht, presidente del Reichsbank, y nadie puede negar que ello en sí es una garantía de que serán administradas con todo tino. Nadie tampoco se dá cuenta mejor que el doctor Schacht de los incalculables peligros de la inflación, de modo que el mundo puede estar seguro de que, si es humanamente posible, el valor nominal en oro del reichsmark será sostenido. No obstante, Alemania hoy está en la imperiosa necesidad de mejorar su balanza de pagos; y, en verdad, ella podría declarar que la reciente moratoria para el pago de sus obligaciones externas representó una imposibilidad y no una falta de voluntad o excusa de pagar. Lo que en efecto ha dicho es: "Compren más de nuestros artículos y podremos pagar más lo que debemos".

De otro lado, mientras Alemania está decidida a mantener el patrón de oro en nombre, en la práctica está comenzando a desarrollar métodos de efectuar su comercio de exportación aproximadamente sobre la base del patrón libra. El procedimiento consiste en que, bajo ciertas condiciones, está dispuesta a autorizar a los grandes compradores extranjeros de sus productos la adquisición de "marcos registrados". Estos marcos provienen de varias cuentas paralizadas (consistentes en dinero adeudado a acreedores extranjeros, cuyo pago está prohibido temporalmente), y, como tales marcos se pueden obtener en la actualidad con un descuento de cerca del 30 por ciento por bajo de la paridad del oro, resulta que, una vez concedida la autorización necesaria, el importador puede financiar su compra con un costo menor en un 30 por ciento del importe normal. Hasta el presente, esta autorización se ha concedido en forma muy frugal, y el exportador alemán hubo de demostrar que, sin esta concesión, el negocio no habría llegado a realizarse. La opinión continental, sin embargo,

está en sentido de que esta práctica se va a expandir, y, en verdad, ha ido hasta el punto de manifestar que Alemania está siguiendo el ejemplo de Austria, y está "escurriéndose" furtivamente del patrón oro. Esta opinión está apoyada por la sugerencia de que los marcos "autenticados", que se dan en virtud de la moratoria de 1.º y 8 de julio a los acreedores extranjeros de Alemania en pago de la mitad de sus créditos, han de ser igualmente transferidos a los grandes compradores de productos alemanes, con un descuento, no del 30, sino del 50 por ciento.

La defensa de parte de Alemania al cargo que se le hizo de que se está evadiendo del patrón de oro ha sido ya puesta de manifiesto. Toda venta de marcos registrados o autenticados a un comprador de productos alemanes, significa el descargo de algo más de la deuda externa de Alemania; y así lo que hace esta nación es simplemente poner en práctica el hecho sencillo de que sólo puede pagar sus deudas vendiendo sus productos. Empero, si esta práctica viene a generalizarse, la competencia industrial alemana ha de resultar un grave problema para los países que están ligados a la libra esterlina y más particularmente para los que conservan el patrón de oro. En verdad, ha de ser una cuestión mucho más grave que la competencia americana que probablemente ha de sobrevenir con la ayuda de la desvalorización del dólar; pues, si bien el comercio americano es complementario del inglés y el francés, el comercio alemán es más directamente competidor. Pueda que el bloque de oro resista esta nueva competencia mediante nuevas restricciones al comercio, aunque éstas en sí sean retrógradas e indeseables. Pero, aun así, no existe una confianza absoluta de que el bloque resista indefinidamente a una Alemania que, para los fines de su comercio de exportación, se ha trasladado del oro a la libra esterlina.

De otro lado, por muchas razones, Inglaterra tiene un decidido interés en que el bloque de oro subsista. Al presente, existe cierta evidencia de que la libra esterlina está depreciada en relación a las monedas ligadas al oro, de lo cual resulta que los productores británicos gozan de una ventaja sobre sus competidores franceses y belgas. La rotura del bloque de oro y la desvalorización de las monedas ligadas al oro destruirían esa ventaja, y ello probablemente significaría que la libra esterlina se ha supervaluado. Aparte de esto, el derrumbe del bloque sería inmediatamente seguido de un nuevo y violento acaparamiento de oro, lo que podría crear dificultades

monetarias y bancarias agudas, las cuales podrían hasta cierto punto extenderse hasta Londres. En todo caso, la disolución del bloque de oro sería un grave golpe a la confianza, y, por consiguiente, diferiría indefinidamente la baja de los tipos internacionales de interés a largo plazo, la reanudación del comercio y préstamos internacionales y la absorción de esos enormes saldos inactivos cuya inmovilidad constituye hoy una causa tan poderosa para las fluctuaciones del cambio y la inestabilidad e incertidumbre que prevalecen en forma general.

No cabe duda que estas consideraciones las tienen bien en cuenta las autoridades británicas, las cuales evidentemente están convencidas de que cualquier medida tomada para contrarrestar la fuerza de las fluctuaciones del cambio de la libra sobre el franco francés puede también afectar las cotizaciones del cambio francés sobre Bélgica, Holanda y Suiza. Estas consideraciones también explican la razón por la cual en un cri-

terio sensato, no sería de desear una mayor desvalorización de la libra sobre las monedas ligadas al oro, puesto que ello vendría a aumentar las dificultades de los productores continentales, constituyendo así una nueva amenaza a la estabilidad del bloque de oro. La necesidad de sostener el bloque probablemente ha de adquirir más importancia cuando la amenaza alemana progrese. El resultado líquido es que no se puede asegurar con precisión la existencia del bloque de oro hasta que los asuntos del mundo no hayan alcanzado una solución natural, y hasta que no se limpie el camino de la estabilización general del cambio y de la liberación y resurgimiento de las finanzas y el comercio mundiales, si bien para su sostenimiento sus miembros tienen muchos factores importantes en su favor. Parece que en Inglaterra es de nuestro deber e interés sostener y conservar el bloque de oro.

(Traducción de la Revista del "Lloyd Bank Limited",
Londres

TIPOS DE DESCUENTO DE LOS BANCOS CENTRALES

QUE RIGIERON DESDE EL 1º DE OCTUBRE DE 1933.

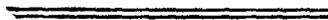
BANCO DE	Tipo	EN VIGOR DESDE
Inglaterra	2	Junio 30—1932
Francia	2 ½	Octubre 10—1931
Alemania	4	Septiembre 22—1932
Italia	3 ½	Septiembre 4—1933
Holanda	2 ½	Septiembre 19— »
Suiza	2	Junio 1º—1931
Albania	8	Julio 1º— »
Austria	5	Marzo 24—1933
Bélgica	3 ½	Enero 14—1932
Bolivia	6	Julio 4— »
Bulgaria	8	Mayo 25— »
Chile	4 ½	Agosto 23— »
Colombia	4	Julio 18—1933
Checoslovakia	3 ½	Enero 25— »
Danzig	3	Mayo 6— »
Dinamarca	3	Junio 1º— »
Ecuador	4	Noviembre 30—1932
Estonia	5 ½	Febrero 1º— »
Finlandia	5	Septiembre 5—1933
Grecia	7 ½	Junio 6— »
Hungría	4 ½	Octubre 18—1932
India	3 ½	Febrero 16—1933
Japón	3.65	Julio 3— »
Java	4 ½	Agosto 16— »
Latvia	5 ½	Enero 1º— »
Lithuania	6	Abril 1º—1930
Noruega	3 ½	Mayo 24—1933
Perú	6	Mayo 20—1932
Polonia	6	Octubre 21— »
Portugal	6	Marzo 13—1933
Rumania	6	Abril 5— »
Sud Africa	3 ½	Mayo 15— »
España	6	Octubre 26—1932
Suecia	3	Junio 1º—1933
Rusia	8	Marzo 22—1927
Yugoeslavia	7 ½	Julio 20—1931

Datos tomados del "Federal Reserve Bulletin", de Washington,

Balances y Referencias Estadísticas

DEL

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



**SITUACION DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA A LA TERMINACION
DE VARIOS PERIODOS**

C O N C E P T O S		Dcbr. 1930		Dcbr. 1931		Dcbr. 1932		Junio 1933		Novbre. 1933	
		Balance Grl.		Balance Grl.		Balance Grl.		Balance Grl.			
Activo											
Oro en bóvedas	Bs.	2.779,078	21	3.354,552	17	6.235,860	33	6.991,748	05	7.800,452	52
Monedas bolivianas de plata	>	39,941	05	110,185	95	175,064	70	177,329	75	178,467	05
Depósitos en custodia y a la vista en Londres y New York	>	26.795,160		18.570,483	79	20.800,000		10.400,000		782,849	51
Efectos comerciales	>		876,176	91
ENCAJE LEGAL	Bs.	29.614,179	26	22.035,221	91	27.210,925	03	17.569,077	80	9.637,945	99
Monedas bolivianas de níquel	>	1.344,369	58	1.314,528	35	1.052,897	91	834,424	69	156,717	96
Billetes, ch/. y depósitos en Bancos Bolivianos	>	144		29,201	69	19,431	44	28,011	29	516	49
Depósitos exterior, remesas en tránsito y monedas extranjeras	>	9.517,135	87	4.753,602	25	2.449,143	23	7.606,646	16	6.012,011	30
ENCAJE TOTAL	Bs.	40.475,828	71	28.132,554	20	30.732,397	66	26.038,159	94	15.807,191	74
C A R T E R A :											
Bancos Asociados: Descuentos y re-descuentos	>	1.837,039	12	2.700,000	—	—	—	—
Público: Préstamos y Descuentos	>	11.654,001	91	11.417,201	24	11.799,933	33	10.286,249	05	8.740,553	54
Cuentas Corrientes y Vales Vista	>	4.659,467	62	4.911,708	96	4.650,106	71	4.468,329	22	4.270,853	06
Documentos vencidos, en ejecución y castigados	>	1.523,342	23	1.988,267	62	1.407,028	88	1.196,725	85	1.237,369	53
Gobno. y Repartenes. administrativas: Préstamos, descuentos y ctas. ctes.	>	3.334,113	95	2.189,910	30	12.660,225	73	32.555,896	91	41.447,522	90
I N V E R S I O N E S :											
Bonos fiscales	Bs.	5.148,501	—	6.493,409	—	57.089,234	93	56.641,555	33	65.503,863	33
L/s. hipotecarias, acciones y otros.	>	2.045,824	77	4.626,494	41	4.816.855	23	5.094,825	12	5.306,245	46
V A R I A S C U E N T A S :											
Inmuebles, muebles, etc.	Bs.	3.184,645	28	3.023,493	46	3.080,675	69	2.866,441	36	2.795,002	06
Gastos de Administración	>		486,750	90
Agencias	>		148,463	27	
Material de billetes y regalía	>	2.843,966	41	2.656,196	55	2.471,920	81	2.378,719	42	2.379,069	42
Operaciones Pendientes, etc.	>	1.366,715	82	531,319	76	1.060,354	90	1.286,002	64	676,641	24
Suma el Activo	Bs.	78.073,446	82	68.819,018	77	129.768,733	93	142.812,904	84	148.651,063	18
P a s i v o											
Billetes en circulación	Bs.	31.794,887	—	26.626,452	—	37.614,318	—	44.926,398	50	50.730,346	50
DEPOSITOS: Bancos Asociados.	>	615,797	50	1.810,995	25	4.534,044	02	10.935,494	86	21.049,679	48
Gobierno y dependencias	>	3.928,984	40	3.604,710	53	26.577,313	75	23.686,188	81	7.802,734	19
Público	>	4.464,937	77	5.141,868	74	9.504,412	14	9.538,451	43	10.297,684	34
Otras obligaciones	>	5.649,547	44	671,528	73	1.725,472	75	2.931,870	50	9.120,946	80
TOTAL: Circulación y depósitos	Bs.	46.454,154	11	37.855,555	25	79.955,560	66	92.018,404	10	99.001,391	31
VARIAS CUENTAS: Agencias	>	443,131	78	—	808,165	70	633,541	99	49,671	33
Operaciones Pendientes y otras	>	150,280	22	177,113	30	16.435,748	23	16.707,208	64	2.322,723	56
Pasivo líquido	Bs.	47.047,566	11	38.032,668	55	97.199,474	59	109.359,154	73	101.373,786	20
CAPITAL: Pagado	>	23.822,675	—	23.822,675	—	23.822,675	—	23.822,675	—	23.822,675	—
Fondo de Reserva	>	5.743,794	48	6.088,110	67	6.308,006	10	6.598,257	28	6.863,122	50
Fondo para fut. dividend.	>	197,943	44	216,699	19	216,699	19	216,699	19	281,791	14
Fondo para Castigos	>		286,871	21	1.050,350	48	835,569	01
Fondo Fluct. Cam. y Valrs.	>		15.474,119	33
TOTAL: Capital y Reservas	Bs.	29.764,412	92	30.127,484	86	30.634,251	50	31.687,981	95	47.277,276	98
Pérdidas y Ganancias	>	1.261,467	79	658,865	36	1.935,007	84	1.765,768	16	
Suma el Pasivo	Bs.	78.073,446	82	68.819,018	77	129.768,733	93	142.812,904	84	148.651,063	18

PERDIDAS Y GANANCIAS AL FIN DE CADA SEMESTRE

C O N C E P T O S	31-12-1930		30-6-1931		31-12-1931		30-6-1932		31-12-1932		30-6-1933		
UTILIDAD LIQUIDA:													
Dividendos	Bs.	952,907	—	827,178	78	527,092	28	645,594	49	1,547,330	75	1,217,338	69
Fondo de Reserva	>	189,220	17	155,096	02	98,829	81	121,065	62	290,251	18	264,865	22
Fondo para empleados	>	63,073	39	51,698	67	32,943	27	40,355	21	96,750	39	88,288	41
Fondo para futuros dividendos	>	18,755	75	65,091	95
Regalía al Fisco	>	37,511	48	130,183	89
Saldo en Pérdidas y Ganancias	>	88	80	675	52
TOTAL: Utilidad Líquida	>	1,261,467	79	1,033,973	47	658,865	36	807,104	12	1,935,007	84	1,765,768	16
Gastos Generales y Comunes	>	525,493	25	497,010	14	524,573	11	493,838	63	485,646	44	530,664	62
Castigos	>	418,472	18	565,967	08	479,545	84	434,269	59	662,221	52	2,183,816	11
TOTAL: Utilidad Bruta	Bs.	2,205,433	22	2,096,950	69	1,662,984	31	1,735,212	34	3,082,875	80	4,480,248	89

CARTERA: SALDOS SEMESTRALES Y MENSUALES

F E C H A	Bancos Asociados		Gbuo. y Re-part. admvts.		Público		Totales	
Al 31-12-1929	—	4,384,407	96	17,213,624	37	21,598,032	33
> 30-6-1930	1,000,000	—	4,346,584	93	16,860,558	95	22,207,143	88
> 31-12-1930	1,837,039	12	3,334,113	95	17,836,811	76	23,007,964	83
> 30-6-1931	4,207,739	25	2,219,017	11	17,213,414	06	23,640,170	42
> 31-12-1931	2,700,000	—	2,189,910	30	18,317,177	82	23,207,088	12
> 30-6-1932	1,970,000	—	7,699,545	43	17,822,425	26	27,491,970	69
> 31-12-1932	—	12,660,225	73	17,857,068	92	30,517,294	65
A Enero 1933	—	12,592,414	83	17,739,259	23	30,331,674	06
> Febrero 1933	—	12,592,414	83	17,269,526	68	29,861,941	51
> Marzo 1933	—	12,585,046	07	16,990,555	02	29,575,601	09
> Abril 1933	—	12,585,054	07	17,251,121	44	29,836,175	51
> Mayo 1933	—	12,585,054	07	16,615,012	12	29,200,066	19
> Junio	—	32,555,896	91	15,951,304	12	48,507,201	03
> Julio 1933	—	22,532,946	87	16,182,840	21	38,715,787	08
> Agosto 1933	—	22,401,388	37	15,796,186	80	38,197,575	17
> Septiembre 1933	—	22,417,995	70	15,745,329	56	38,163,325	26
> Octubre	—	31,947,494	53	15,436,168	97	47,383,663	50
> Noviembre	—	41,447,522	90	15,124,953	04	56,572,475	94

OCTUBRE—NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

INVERSIONES MOBILIARIAS: SALDOS SEMESTRALES Y MENSUALES

F E C H A	Bonos Fiscales	Letrs. hipot., Acciones y otros	Totales
Al 31-12-1929	3.781,767	618,603 96	4.400,370 96
» 30-6-1930	3.569,154	1.375,339 64	4.944,493 64
» 31-12-1930	5.148,501	2.045,824 77	7.194,325 77
» 30-6-1931	3.362,185	3.450,286 96	6.812,471 96
» 31-12-1931	6.493,409	4.626,494 41	11.119,903 41
» 30-6-1932	6.782,063	4.499,413 59	11.281,476 59
» 31-12-1932	57.089,234 95	4.816,855 29	61.906,090 22
» 30-6-1933	56.641,555 33	5.103,141 30	61.744,696 63
A Julio 1933	66.608,555 33	5.202,828 75	71.811,384 08
» Agosto 1933	65.571,613 33	5.137,756 79	70.709,370 12
» Septiembre	65.571,613 33	5.140,333 93	70.711,947 26
» Octubre	65.571,613 33	5.140,466 68	70.712,080 01
» Noviembre	65.503,863 33	5.306,245 46	70.810,108 79

RELACION ENTRE LA RESERVA LEGAL Y TOTAL CON LOS BILLETES EN CIRCULACION Y DEPOSITOS COMBINADOS

F E C H A	Billetes en circulación	Depósitos	Totales	Reserva Legal	Reserva Total	o/o de Re- serva Legal	o/o de Re- serva Total
Al 31-12-1929	42.526,014 50	17.887,092 31	60.413,106 81	36.300,940 13	56.978,504 96	60.0878	94.3148
» 30-6-1930	39.686,698 50	15.139,662 66	54.826,361 16	36.215,740 60	51.107,935 07	66.0553	93.2178
» 31-12-1930	31.794,887	14.659,267 11	46.454,154 11	29.614,179 26	40.475,828 71	63.7493	87.1307
» 30-6-1931	27.287,954 50	7.562,297 89	34.850,252 39	24.811,945 29	29.303,308 94	71.1959	84.0835
» 31-12-1931	26.626,452	11.229,103 25	37.855,555 25	22.035,221 91	28.132,554 20	58.2087	74.3155
» 30-6-1932	27.749,126 50	14.455,644 68	42.204,771 18	23.579,033 88	28.955,794 99	55.8682	68.6079
» 31-12-1932	37.614,318	42.341,242 66	79.955,560 66	27.210,925 03	30.732,397 66	34.0325	38.4368
» 30-6-1933	44.926,398 50	47.092,005 60	92.018,404 10	25.073,500 43	28.317,569 07	27.2483	30.7738
» Julio 1933	46.042,844 50	42.986,170 75	89.029,015 25	20.246,536 52	24.931,691 23	22.7415	28.0040
» Agosto 1933	47.659,287 50	40.187,136 68	87.846,424 18	17.211,634 16	22.388,300 82	19.5929	25.4857
» Septiembre 1933	48.213,311 50	37.734,953 11	85.948,264 61	16.152,076 50	21.112,641 71	18.7928	24.5644
» Octubre 1933	49.588,485	43.833,628 91	93.422,113 91	14.342,165 13	20.798,307 26	15.3520	22.2627
» Noviembre 1933	50.730,346 50	48.271,044 81	99.001,391 31	9.637,945 99	15.807,191 74	9.7352	15.9666

NOTA: La ley de 6 de septiembre de 1932 autorizó al Banco para completar su Reserva Legal y Total con efectos comerciales, en la proporción del 10 o/o del encaje legal.

Banco Central de Bolivia

Compra de Giros sobre el Exterior

Venta de Giros sobre el Exterior

Meses y años	1930				1931				1932				1933			
	1930		1931		1932		1933		1930		1931		1932		1933	
Enero	2.337,420	35	1.479,389	69	2.991,577	09	751,997	—	3.593,886	35	3.365,672	67	2.144,475	93	2.167,859	28
Febrero	2.461,525	29	1.038,391	72	1.805,288	44	2.044,789	48	2.537,070	61	2.498,088	95	2.173,343	43	1.549,890	89
Marzo	1.899,159	12	2.350,406	54	1.790,880	44	1.521,901	55	4.368,503	26	2.795,089	63	2.276,611	15	1.866,953	93
Abril	2.185,656	12	1.376,004	53	1.109,388	04	1.856,793	98	4.033,218	13	2.054,170	18	1.414,652	19	2.760,293	99
Mayo	2.949,285	14	1.282,908	30	2.372,734	25	1.108,578	74	3.542,352	96	2.273,439	48	1.965,419	43	6.167,315	34
Junio	1.849,064	59	821,184	67	2.425,892	85	2.346,057	83	2.291,235	08	2.211,601	90	1.528,301	19	3.165,522	61
Julio	1.445,541	52	1.472,139	30	2.096,095	22	1.883,884	69	5.331,732	30	2.344,734	22	2.655,639	25	1.690,949	16
Agosto	1.520,020	31	936,022	01	1.889,117	12	2.125,321	97	1.995,364	30	1.650,293	08	2.693,090	28	2.709,402	65
Septiembre	1.335,119	82	1.366,988	75	2.228,843	20	2.286,630	29	4.098,274	02	1.647,556	09	5.765,513	88	3.081,732	31
Octubre	1.805,680	76	1.749,612	48	1.911,097	30	2.115,954	54	5.348,499	99	1.411,858	31	5.873,814	26	7.898,215	63
Noviembre	1.762,402	98	1.809,229	83	1.770,641	12	1.963,821	21	2.842,234	19	1.954,741	19	6.148,364	20	8.047,985	11
Diciembre	1.289,460	70	1.987,548	23	2.044,033	77			3.457,838	30	1.884,395	48	5.598,806	24		
TOTALES	22.840,336	70	17.669,826	05	24.435,588	84	20.005,731	28	43.440,259	49	26.091,641	18	40.238,031	43	41.106,120	90
Diferencias	20.599,922	79	8.421,815	13	15.802,442	59	21.100,389	62								

RESUMEN

	COMPRAS		VENTAS	
1930	22.840,336	70	43.440,259	49
1931	17.669,826	05	26.091,641	18
1932	24.435,588	84	40.238,031	43
1933 (11 meses)	20.005,731	28	41.106,120	90
S u m a s	Bs. 84.951,482	87	150.876,053	00
Balance en contra	65.924,570	13		
	Bs. 150.876,053	00	150.876,053	00

OCTUBRE—NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

**BILLETES EMITIDOS, INCINERADOS, SALDOS, EN CAJA Y EN CIRCULACION
AL FIN DE CADA SEMESTRE Y DE CADA MES**

F E C H A	Billetes Emitidos		Billetes Incinerados		Saldo de Emisión		Billetes en Caja		Saldo en Circulación	
Al 31-12-1929	53.405,489	—	1.305,489	—	52.100,000	—	9.573,985	50	42.526,014	50
» 30-6-1930	52.200,000	—	5.975,000	—	46.225,000	—	6.538,301	50	39.686,698	50
» 31-12-1930	46.225,000	—	2.825,000	—	43.400,000	—	11.605,113	—	31.794,887	—
» 30-6-1931	43.400,000	—	1.950,000	—	41.450,000	—	14.162,045	50	27.287,954	50
» 31-12-1931	41.450,000	—	1.670,000	—	39.780,000	—	13.153,548	—	26.626,452	—
» 30-6-1932	40.480,000	—	2.085,000	—	38.395,000	—	10.645,873	50	27.749,126	50
» 31-12-1932	44.235,000	—	—	—	44.235,000	—	6.620,682	—	37.614,318	—
» 30-6-1933	55.655,000	—	400,000	—	55.255,000	—	10.728,601	50	44.926,398	50
A Julio 1933	55.655,000	—	—	—	55.655,000	—	9.612,155	50	46.042,844	50
» Agosto 1933	55.655,000	—	—	—	55.655,000	—	7.995,712	50	47.659,287	50
» Septiembre 1933	55.500,000	—	1.100,000	—	54.400,000	—	6.186,688	50	48.213,311	50
» Octubre 1933	59.600,000	—	—	—	59.600,000	—	10.011,515	—	49.588,485	—
» Noviembre 1933	59.500,000	—	600,000	—	58.900,000	—	8.169,653	50	50.730,346	50

COMPRA DE ORO. — VALOR Y PROMEDIO MENSUAL

C O M P R A S	Kilogramos bruto		Kilogramos fino		Valor en bolivianos		Promedio	
Saldo al 31 de diciembre de 1932 . .	337	84210	288	467944	716,227	39	3,053	49
Diferencia en la valorización sobre compras anteriores					279,642	51		
1933: Enero	29	26040	19	705481	68,991	08	3,501	11
Febrero	1	18030	0	730015	2,593	69	3,552	93
Marzo	32	29940	21	076086	82,023	12	3,887	35
Abril	—	—	—	—	—	—	—	—
Mayo	72	75570	56	248800	212,049	26	3,769	75
Junio	71	97090	50	507240	193,070	89	3,822	65
Julio	36	35030	32	412270	130,478	67	4,025	58
Agosto	78	40630	58	562540	231,474	71	3,952	67
Septiembre	59	58080	44	268322	179,076	30	4,045	25
Octubre	46	90740	41	327220	177,539	12	4,295	94
Noviembre	21	48690	16	151392	72,299	45	4,476	36
TOTALES	788	04050	629	457310	2.345,466	19	3,726	17

COTIZACION DE ORO A FIN DE MES

M E S	Por Kgm. fino 1.000.— gr.		Por £ oro sellado 7.32238 gr.		Por onza 28.75 gm.		Por Adme. 1.796 gm.	
Paridad Bs.	1,820	94	13	333	52	35	3	27
Promedio por el año 1932	3,309	39	24	23	95	14	5	94
1933: Enero	3,552	93	26	02	102	15	6	38
Febrero	3,552	93	26	02	102	15	6	38
Marzo	3,552	93	26	02	102	15	6	38
Abril	3,552	93	26	02	102	15	6	38
Mayo	3,804	31	29	—	109	37	6	83
Junio	4,000	—	30	—	115	—	7	18
Julio	4,000	—	30	—	115	—	7	18
Agosto	4,127	42	30	84	118	66	7	41

Nuevos sistemas de Cotización que rigieron desde Septiembre

M E S	70o/o en divisas extranjeras y 30 o/o en moneda nac.		Integramente en moneda nacional					
	Por Kg. fino		Por £ oro sellado					
1933: Septiembre	4,200	—	31	50	6,000	—	43	95
Octubre	4,200	—	31	50	6,300	—	46	13
Noviembre	4,200	—	31	50	7,000	—	51	25

Banco Central de Bolivia

PROMEDIO ANUAL Y MENSUAL DE LOS CAMBIOS INTERNACIONALES

AÑOS MESES	L O N D R E S		N. AMRCA. por \$.	FRANCIA por Fco.	BELGICA Belga	ITALIA Lira	SUIZA Fco. Suizo
	A vista por £.	A 90 d/v. por £.					
Paridad intrínseca	13,333	13,333	2,74	0,1073	0,3810	0,1442	0,5287
1929	13,520	13,336	2,7872	0,1092	0,3918	0,1461	0,5405
1930	13,507	13,406	2,8231	0,1108	0,3954	0,1483	0,5479
1931	13,498	13,409	3,0785	0,1208	0,4290	0,1593	0,5981
1932	16,100	16,037	4,7125	0,1901	0,6655	0,2473	0,9322
1932: Julio	17,250	17,190	4,9430	0,1966	0,6956	0,2559	0,9792
Agosto	17,000	16,940	4,9490	0,1973	0,70125	0,2537	0,9825
Septbre.	17,000	16,940	4,9890	0,1982	0,7027	0,2601	0,9842
Octubre.	17,000	16,940	5,0865	0,2037	0,7160	0,2638	0,9995
Nvbre.	17,000	16,940	5,3290	0,2183	0,7527	0,2837	1,0610
Dicbre.	17,000	16,940	5,4600	0,2358	0,7792	0,2975	1,0780
1933: Enero	17,000	16,940	5,4070	0,2200	0,7600	0,2900	1,0500
Febrero	17,500	17,440	5,5120	0,2258	0,7787	0,2958	1,0740
Marzo.	20,000	19,940	6,0530	0,2561	0,8656	0,3261	1,1890
Abril	20,000	19,940	5,9620	0,2479	0,8519	0,3200	1,1790
Mayo.	20,000	19,940	5,4820	0,2579	0,8745	0,3300	1,2190
Junio	20,000	19,940	5,1900	0,2491	0,8718	0,3277	1,2090
Julio	20,000	19,940	4,6260	0,2506	0,8820	0,3363	1,2210
Agosto	20,000	19,940	4,7090	0,2519	0,8918	0,3389	1,2370
Septbre.	20,000	19,940	4,5130	0,2608	0,9231	0,3516	1,2860
Octubre.	20,000	19,940	4,5410	0,2640	0,9362	0,3556	1,3040
Novbre.	20,000	—	4,2330	0,2591	0,9228	0,3491	1,2850

PROMEDIO ANUAL Y MENSUAL DE LOS CAMBIOS INTERNACIONALES

AÑOS MESES	JAPON	ALEMANIA	ESPAÑA	BRASIL	ARGTNA.	CHILE	PERU
	Yen	Rchmark.	Peseta	Milreis	\$. pap. 0.44 oro	\$. oro	f. p. oro Sol oro
Paridad intrínseca	1,3657	0,6527	0,5287	0,3278	1,1630	0,3333	£p. 13,3330 S ^o 0,7671
1929	1,3142	0,6708	0,4274	0,3498	1,1785	0,3413	11,1840
1930	1,4004	0,6762	0,3457	0,3207	1,0812	0,3432	1,0408
1931	1,4633	0,7307	0,3066	0,2352	0,9518	0,3743	0,8851
1932	—,—	1,1362	0,3980	—,—	1,2405	—,—	1,0740
1932: Julio . . .	—,—	1,1875	0,4067	—,—	1,2840	—,—	1,0475
Agosto . . .	—,—	1,1980	0,4104	—,—	1,3000	—,—	1,0200
Septbre. . .	—,—	1,2050	0,4117	—,—	1,3050	—,—	1,0250
Octubre. . .	—,—	1,2260	0,4220	—,—	1,3410	—,—	0,9928
Nvbre. . . .	—,—	1,2890	0,4497	—,—	1,3960	—,—	0,9170
Dicbre. . . .	—,—	1,3330	0,4692	—,—	1,4390	—,—	0,9675
1933: Enero . . .	—,—	1,2890	0,4500	—,—	1,3990	—,—	0,9600
Febrero . . .	—,—	1,3160	0,4623	—,—	1,4280	—,—	0,9612
Marzo	—,—	1,4660	0,5261	—,—	1,5830	—,—	—,—
Abril	—,—	1,4420	0,5233	—,—	1,5780	—,—	—,—
Mayo	—,—	1,4740	0,5400	0,4100	1,6350	—,—	0,9715
Junio	—,—	1,4670	0,5348	0,4022	1,6150	0,2680	0,9940
Julio	—,—	1,5090	0,5287	0,3725	1,6450	0,2275	0,9800
Agosto	—,—	1,5270	0,5346	0,3780	1,6110	0,1986	0,9653
Sepbre. . . .	—,—	1,5940	0,5578	0,3729	1,6070	0,1853	0,9387
Octubre. . . .	—,—	1,6100	0,5624	0,3721	1,6430	—,—	0,9367
Novbre. . . .	—,—	1,5830	0,5469	0,3680	—,—	—,—	0,9262

Banco Central de Bolivia**TASAS DE DESCUENTO**

E P O C A S	BANCOS ASOCIADOS			P U B L I C O			Gobno.	Agricultores
	a 30 d/v.	a 60 d/v.	90 d/v.	30 d/v.	60 d/v.	90 d/v.		
Desde el 1º. de julio de 1929. . .	7 o/o	7 ½ o/o	8 o/o	8 o/o	8 ½ o/o	9 o/o		
Desde el 13 de marzo de 1930.	8 o/o	8 ½ o/o	9 o/o	9 o/o	9 ½ o/o	10 o/o		
Desde el 26 de agosto de 1930.	6 o/o	6 ½ o/o	7 o/o	8 o/o	8 ½ o/o	9 o/o		
Desde el 4 de julio de 1932.	6 o/o	6 o/o	6 o/o	7 ½ o/o	7 ½ o/o	7 ½ o/o	5 ½ o/o	7 o/o

TASAS DE INTERESES SOBRE PRESTAMOS

E P O C A S	Bancos Asociados	P U B L I C O		Gobierno	Agricultores
		Con Gtia. Vals. mobil.	Con otras gar. seg. ley		
Desde el 1º. de julio de 1929	7 o/o	9 o/o	10 o/o		
Desde el 13 de marzo de 1930	8 o/o	10 o/o	11 o/o		
Desde el 26 de agosto de 1930.	7 o/o	8 ½ o/o	9 o/o		
Desde el 4 de julio de 1932	6 o/o	7 ½ o/o	7 ½ o/o	5 ½ o/o	7 o/o

PARIDAD INTRINSECA MONETARIA CON BOLIVIA

P A I S E S	Unidad monetaria	Peso de oro fino, en gramos	EQUIVALENCIAS	
			Valor de las monedas extranjs. en Bs. oro	Valor de un boliv. oro en monedas extranjeras
Africa del Sud.	Libra esterlina.	7,322381768	13,333543	0,0749988
Albania	Franco albanés.	0,290322581	0,528657	1,8915856
Alemania.	Reichsmark	0,358422939	0,652663	1,5321843
Argentina	Peso oro	1,45161	2,643280	0,3783179
Australia.	Libra esterlina	7,322381768	13,333543	0,0749988
Austria	Schilling	0,21172086	0,385529	2,5938397
Bélgica	Belga	0,209211	0,380959	2,6249576
Bolivia	Boliviano oro.	0,54917	1,—
Brasil.	Milreis oro	0,18	0,327767	3,0509444
Bulgaria	Lev	0,010869565	0,019793	50,5236400
Canadá	Dólar	1,5046300881	2,739827	0,3649865
Colombia.	Peso oro	1,464466667	2,666691	0,3749966
Costa Rica	Colón	0,37615772	0,684957	1,4599461
Cuba	Peso Oro	1,504630881	2,739827	0,3649865
Checo Slovaquia	Koruna	0,04458	0,081177	12,3187528
Chile	Peso Oro	0,183057	0,333334	2,9999945
Dantzing.	Florin de Dantz	0,292895271	0,533342	1,8749705
Dinamarca	Krone	0,403225807	0,734246	1,3619416
Ecuador	Sucre	0,300933	0,547978	1,8248913
Egipto.	Libra egipcia.	7,4375	13,543165	0,0738380
España	Peseta	0,290322581	0,528657	1,8915856
Estados Unidos.	Dólar	1,504630881	2,739827	0,3649865
Estonia	Krone	0,403225807	0,734246	1,3619416
Finlandia.	Marco finlandés.	0,037894737	0,069004	14,4919861
Francia	Franco	0,05895	0,107344	9,3158609
Grecia.	Dracma	0,01952634	0,035556	28,1245718
Guatemala	Quetzal	1,504665	2,739889	0,3649783
Holanda	Florin holandés.	0,6048	1,101298	0,9080192
Hungría	Pengo	0,263157895	0,479192	2,0868460
Indias Inglesas.	Rupia	0,549178608	1,000016	0,9999843
Indochina.	Plastra	0,5895	1,073438	0,9315861
Irlanda	Libra esterlina	7,322381768	13,333543	0,0749988
Italia	Lira	0,07919113	0,144201	6,9347413
Japón.	Yen	0,75	1,365697	0,7322267
Letonia	Lat	0,290322581	0,528657	1,8915856
Lituania	Litas	0,150462	0,273981	3,6498917
Luxemburgo.	Franco luxembgs.	0,0418422	0,076192	13,1247879
México.	Peso Oro	0,75	1,365697	0,7322267
Nicaragua	Córdova	1,5048	2,740135	0,3649455
Noruega	Krone	0,403225807	0,734246	1,3619416
Nueva Zelandia	Libra esterlina	7,322381768	13,333543	0,0749988
Palestina.	Libra esterlina	7,322381768	13,333543	0,0749988
Panamá	Balboa	1,5048	2,740135	0,3649865
Paraguay.	Peso Oro	1,45161	2,642280	0,3783179

OCTUBRE—NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

P A I S E S	Unidad monetaria	Peso de oro fino, en gramos	EQUIVALENCIAS	
			Valor de las monedas extranjs. en Bs. oro	Valor de un boliv. oro en monedas extranjeras
Persia.	Real	0,3661191	0,666677	1,4999764
Perú	Sol Oro	0,4212640	0,767092	1,3036243
Polonia	Zloti	0,168792325	0,307359	3,2535247
Portugal	Escudo	1,62585	2,960559	0,3377741
Reino Unido.	Libra esterlina . .	7,322381768	13,333543	0,0749988
Rumania.	Leu	0,009	0,016388	61,0188889
Rusia.	Chervonetz. . . .	7,742343675	14,098264	0,0709307
Santo Domingo.	Peso dominicano .	1,504630881	2,739827	0,3649455
Salvador	Colón	0,7524	1,370068	0,7298910
Siam	Baht	0,66567	1,212138	0,8249884
Suecia	Krone	0,403225807	0,734246	1,3619416
Suiza	Franco suizo . . .	0,290322581	0,528657	1,8915856
Turquia	Piastra (100 pias- tras = 1 £. turca)	0,066151837	0,120458	8,3016591
Uruguay	Peso Oro	1,556149	2,833638	0,3529032
Venezuela.	Bolívar	0,290322581	0,528657	1,8915856
Yugoeslavia	Dinar	0,290322581	0,528657	1,8915856

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

UNICO BANCO EMISOR CREADO POR LEY DE 20 DE JULIO DE 1928

A BASE DE LA REORGANIZACIÓN DEL

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

<i>Capital Autorizado</i>	Bs. 30.000.000.—
<i>Capital Pagado</i>	" 23.822.675.—
<i>Fondo de Reserva</i>	" 6.863.122.50
<i>Fondo para futuros dividendos</i>	" 281.791.14

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "NAVIANA"

OFICINA CENTRAL: LA PAZ

AGENCIAS: Cochabamba, Oruro, Potosí, Puerto Suárez,
Ribalta, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Tri-
nidad, Tupiza, Villa Montes.

OFICINA DE LA PAZ

JOSE SORUCO,
Inspector General.

JUAN F. GRANIER P.,
Contador General.

CARLOS GUACHALLA,
Jefe del Departamento Exterior.

JUAN J. MARTINEZ VARGAS,
Tesorero General.

FELIX IRAHOLA,
Sub-Contador.

FRANCISCO ALBARRACIN,
Sub-Contador.

ALBERTO WEILL,
Sub-Contador.

FERNANDO DIEZ DE MEDINA,
Secretario General

BALTASAR RODO E.,
Jefe Sección Informes y Créditos.

HERIBERTO GUTIERREZ L.,
Jefe Sección Agencias.

CARLOS ASCARRUNZ B.,
Jefe de Control.

AGENCIAS:

COCHABAMBA	Agente	Enrique Tejada U.
	Contador	Rodolfo Paccieri.
ORURO	Agente	Gustavo Herrera U.
	Contador	Ignacio Cevallos T.
POTOSI	Agente	Alfredo Alarcón M.
	Contador	Carlos Fuentes.
RIBERALTA	Agente	Jorge Antezana V.
	Contador	Augusto Terrazas.
SANTA CRUZ	Agente	Guillermo Frías Y.
	Contador	Luis V. Ballivián M.
SUCRE	Agente	Felipe Arana.
	Contador	Julio Torrico.
TARIJA	Agente	Nataniel Galatoire.
	Contador	Alberto Cuenca R.
TRINIDAD	Agente	Fernando Arce.
	Contador	Angel da Silva.
TUPIZA	Agente	Hermógenes Avilés.
	Contador	Raúl Moreira L.
VILLA MONTES	Agente-Contador	José Ramírez V.
PUERTO SUAREZ	Agente-Contador	Alberto Galindo.